

*¿ARMAMENTOS*

*O DESARME?*

*SIPRI – COMPENDIO*

*1988*

*por*

Ragnhild Ferm

***SIPRI***

---

*Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz*

# **SIPRI**

*Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz*

## **Consejo Directivo**

Embajador Dra Inga Thorsson, Presidente (Suecia)  
Egon Bahr (FR de Alemania)  
Profesor Francesco Calogero (Italia)  
Dr Max Jakobson (Finlandia)  
Profesor Dr Karlheinz Lohs (RD Alemana)  
Profesor Emma Rothschild (Reino Unido)  
Sir Brian Urquhart (Reino Unido)  
El Director del Instituto

## **Director**

Dr Walther Stütze (FR de Alemania)

## **Sub-Director**

Madeleine Ströje-Wilkens (Suecia)

El contenido de este Folleto se basa principalmente en el *Anuario 1988 de SIPRI: SIPRI Yearbook 1988: World Armaments and Disarmament* (en inglés).

**Traductor y Editor:**  
Ricardo Vargas-Fuentes

---

# **SIPRI**

*Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz*

Pipers väg 28, Box 7084, S - 171 73 Solna, Suecia  
Cables: Peacere search 6 SIPRI, Estocolmo. Telefax: 08 - 55 97 33  
Teléfono: 46 - 8 - 55 97 00

© Enero 1989 SIPRI

# Contenido

<b>SIPRI</b> .....	4
<b>Las Armas Nucleares</b> .....	5
Clasificación .....	5
Su limitación y reducción .....	6
La carrera armamentista nuclear .....	7
<b>Los Ensayos Nucleares</b> .....	11
<b>Las Armas Químicas</b> .....	13
<b>El Gasto Militar</b> .....	14
América Central .....	14
América del Sur .....	16
EE.UU., URSS, Europa y resto del mundo .....	18
<b>El Comercio de Armamentos</b> .....	21
<b>Desarme y Desarrollo</b> .....	25
Definiciones .....	25
La Conferencia Internacional de la ONU sobre la relación entre Desarme y Desarrollo .....	26
Introducción .....	26
Desarrollo de la Conferencia .....	27
El Documento Final .....	28
El gasto militar de los EE.UU. y su relación con la economía internacional .....	30
Las dimensiones Norte-Sur .....	30
Conclusiones .....	31
<b>La Seguridad Europea</b> .....	32
<b>Los Conflictos Armados más Importantes, 1987</b> .....	34
<b>Acuerdos sobre la Limitación de Armamentos</b> .....	38
Multilaterales .....	38
Bilaterales .....	40
<b>Estados Miembros de la ONU, de la OTAN y de la Organización del Tratado de Varsovia</b> .....	41
<b>Cuadros 1-14</b> .....	43
<b>Abreviaturas</b> .....	60
<b>Glosario</b> .....	61
<b>Anuario 1988 de SIPRI — Contenido (en inglés)</b> .....	66
<b>Recientes Publicaciones de SIPRI (en inglés)</b> .....	68

# SIPRI

*El Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz, SIPRI*, fue fundado en 1966 como un instituto internacional autónomo de investigación científica, dedicado al estudio de los asuntos que tengan relevancia para la paz y la seguridad en el mundo. Es así como la mayor parte de sus actividades se ha concentrado en todo lo que concierne a los armamentos y al desarme.

La iniciativa de fundar el Instituto fue presentada por Tage Erlander (Primer Ministro de Suecia, 1946–69), para conmemorar en forma permanente y positiva en el ámbito internacional, los 150 años de paz ininterrumpida que Suecia enteró en 1966. Alva Myrdal, en ese entonces a cargo de los Asuntos de Desarme en el Gobierno de Suecia, asumió la dirección del Comité encargado de diseñar las pautas generales de organización de SIPRI. En su trabajo que, entre otros aspectos, incluía las negociaciones de desarme en Ginebra, ella se había percatado de que existía una gran necesidad de información objetiva y fidedigna sobre la carrera armamentista, un campo en el cual un instituto autónomo de investigación podría contribuir con un aporte valioso.

Alva Myrdal fue la primera persona en ejercer la Presidencia del Consejo Directivo de SIPRI. Fue sucedida en tal cargo por: Gunnar Myrdal (1967–73), Rolf Edberg (1974–78), Hans Blix (1978), Karin Söder (1978–79), Rolf Björnerstedt (1979–85), Ernst Michanek (1985–87) e Inga Thorsson (1988–). Los Directores de SIPRI han sido: Robert Neild (1966–71), Frank Barnaby (1971–81) y Frank Blackaby (1981–86), todos ellos del Reino Unido. Desde Octubre 1986, SIPRI es dirigido por Walther Stützle, de la República Federal de Alemania.

El Consejo Directivo de SIPRI constituye un conjunto internacional de miembros procedentes del bloque occidental y del oriental, así como de países neutrales y no integrantes de ninguna alianza militar. El Consejo Directivo no es responsable por las opiniones que se expresan en las publicaciones de SIPRI ya que, en efecto, los Estatutos del Instituto prescriben que los investigadores científicos sean reclutados de países con 'diferentes sistemas políticos y económicos'.

SIPRI es financiado principalmente por aportes acordados por el Parlamento de Suecia, pero para poder expandir su programa de investigación, consigue también aportes financieros de otras fuentes, tales como fundaciones independientes. SIPRI se dedica al estudio de diversas áreas, entre las que figuran, por ejemplo: tecnologías bélicas y armamentismo, gastos militares y comercio de armamentos (para lo cual dispone de extensos bancos propios de datos), seguridad europea, armas químicas y biológicas, así como también las diferentes negociaciones sobre desarme y para la limitación de armamentos. La investigación científica de SIPRI se basa exclusivamente en fuentes de libre acceso público.

La publicación más importante del Instituto es el *Anuario* que se publica en Inglés (*SIPRI Yearbook: World Armaments and Disarmament*), que anualmente reseña y comenta lo acontecido en todo el mundo, tanto con respecto al desarrollo del armamentismo como a los esfuerzos en pro del desarme en diferentes áreas. El *Anuario 1988* es el décimonoveno en su serie. Además del *Anuario*, SIPRI publica cada año varias otras obras relacionadas con los diferentes temas que estudia. El idioma de trabajo del Instituto es el Inglés.

---

# *Las Armas Nucleares*

## Clasificación

A las armas nucleares se acostumbra dividir las en varias categorías, pero sin que los límites entre ellas sean absolutamente estrictos.

### **Armas Nucleares Estratégicas o Intercontinentales:**

Alcance: superior a 5500 km. Comprenden: *misiles balísticos intercontinentales lanzables desde tierra* (ICBM = 'intercontinental ballistic missiles'), *misiles balísticos lanzables desde submarinos* (SLBM = 'submarine-launched ballistic missiles'), y *aviones con alcance intercontinental*, portadores de bombas o misiles. Con los sistemas de armas estratégicas, las superpotencias pueden amenazar mutuamente sus territorios en forma directa.

### **Armas Regionales (de Teatro) ('theatre nuclear weapons'):**

Esta categoría se divide habitualmente en

– *Armas de media distancia de alcance superior*, 1000–5500 km ('intermediate-range'). Comprenden: por los EE.UU., los misiles Pershing II y de crucero lanzables desde tierra y unidades navales y, por el lado de la URSS, los misiles SS-4 y SS-20; también incluyen los aviones de alcance similar portadores de bombas o misiles.

– *Armas de media distancia de alcance inferior*, 500–1000 km ('shorter-range'). Comprenden: los misiles Pershing IA (EE. UU. y RFA) y los misiles soviéticos SS-12 och SS-23; y aviones de alcance similar portando bombas o misiles.

– *Armas de corto alcance*, hasta 500 km ('short-range'). Comprenden: misiles y minas nucleares, así como artillería nuclear. A estas armas se les denomina a veces 'de campo de batalla' ('battlefield weapons'), sobre todo para las de un alcance máximo de 150 a 200 km.

---

# Las Armas Nucleares

## Su limitación y reducción

El 8 de Diciembre de 1987, el Presidente Reagan y el Secretario-General Gorbachov firmaron el así llamado Acuerdo FNI (FNI = 'Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio'), el que entró a regir medio año después, al intercambiar ambos dirigentes políticos los respectivos documentos de ratificación, en la reunión en la cumbre que celebraron en Moscú entre el 29 de Mayo y el 2 de Junio de 1988.

Si bien el Acuerdo afecta solamente a un 4 por ciento del total de las armas nucleares que existen en el mundo, puede considerársele como un paso de valor histórico, dado que es la primera vez que ambas superpotencias legislan para la completa eliminación de toda una categoría de misiles, puesto que los acuerdos anteriores relacionados con armamento nuclear, solamente se referían a limitaciones.

El Acuerdo incluye un sistema de verificación, que hace posible el control *in situ* para comprobar que los misiles realmente han sido destruídos y que no se continúa con su fabricación; ambas partes tienen derecho a una determinada cantidad de inspecciones, tanto en los territorios de ambas como en los de los países donde tales misiles han estado desplegados.

También determina que los Estados Unidos y la Unión Soviética destruirán, en un plazo de tres años, todos los misiles de alcance intermedio que poseen, los que se dividen en dos categorías — *de alcance superior* (1000–5500 km) y *de alcance inferior* (500–1000 km). Para EE.UU., esto incluye los misiles Pershing II estacionados en la RF de Alemania, así como los misiles de crucero lanzables desde tierra ubicados en el Reino Unido, la RF de Alemania, Italia y Bélgica (todos estos son misiles de alcance superior). A ellos se agregan los misiles Pershing IA (de alcance inferior) que también deberán ser destruídos, pese a ser propiedad de la RF de Alemania (los EE.UU. sólo poseen las respectivas ojivas nucleares). La Unión Soviética, por su parte, eliminará sus misiles SS-4 y SS-20 (de alcance superior) así como sus SS-12 y SS-23 (de alcance inferior), todos los cuales están instalados en su propio territorio. Además, hasta Febrero de 1988 la URSS mantuvo misiles SS-23 en la RD Alemana y SS-12 en Checoslovaquia, fecha en que decidió eliminarlos sin esperar la ratificación del Acuerdo.

Este nuevo Tratado significa que EE.UU. destruirá un total de 859 misiles y la URSS, 1752. Es decir, no es una disminución simétrica, sino que el país que al comienzo posee el mayor arsenal, es el que debe sacrificar más. La asimetría se hace todavía más visible si se toma en cuenta la cantidad de ojivas nucleares involucradas, dado que los misiles SS-20 de la URSS portan tres ojivas, mientras que los que EE.UU. eliminará sólo portan una.

El Acuerdo ordena la eliminación no sólo de los misiles, sino que también de sus instalaciones de lanzamiento. Esto significa que se incluyen todos los misiles que tienen un alcance de 500–5500 km, aunque no estén armados con ojivas nucleares. También incluye planes detallados sobre la destrucción de cada tipo de misil: quemarlos, destrozarlos, hacerlos explotar, etc. Las cargas nucleares en sí no están comprendidas, por lo que pueden ser conservadas o utilizadas en otros portadores o, también, destinadas a ser utilizadas en la producción nuclear de energía eléctrica.

Las dos superpotencias prosiguen con sus conversaciones sobre limitaciones de las armas nucleares, y tienen en consideración una eventual disminución de las estratégicas (intercontinentales), las que constituyen alrededor del 40 por ciento del total de los arsenales nucleares que existen en el mundo. Ambas están de acuerdo, en principio, en reducir el total de su armamento estratégico en un 50 por ciento, lo que puede lograrse mediante la fijación de un límite máximo de 1600 sistemas de misiles para cada una, y de 6000 para las ojivas.

Sin embargo, la Unión Soviética coloca como condición para aceptar un tal acuerdo, que el Tratado ABM de 1972 (ABM = 'anti-ballistic missiles' = 'misiles de defensa contra misiles balísticos' o 'misiles anti-misiles') sea interpretado en forma tal que resulte imposible para los EE.UU. continuar con su programa IDE (IDE = 'Iniciativa de Defensa Estratégica'). Este consiste en la instalación de un sistema defensivo que, en lo esencial, está formado por armas espaciales, y el Tratado ABM prohíbe el desarrollo, ensayo y despliegue no solamente de determinados sistemas antibalísticos basados en tierra, sino que también los instalados en el espacio. La Unión Soviética (al igual que numerosos expertos estadounidenses) considera que el propósito central del Tratado ABM — preservar 'la mutua vulnerabilidad' — se vería totalmente descartado, si es que una de las Partes pudiese asegurar la protección de su territorio contra misiles enemigos.

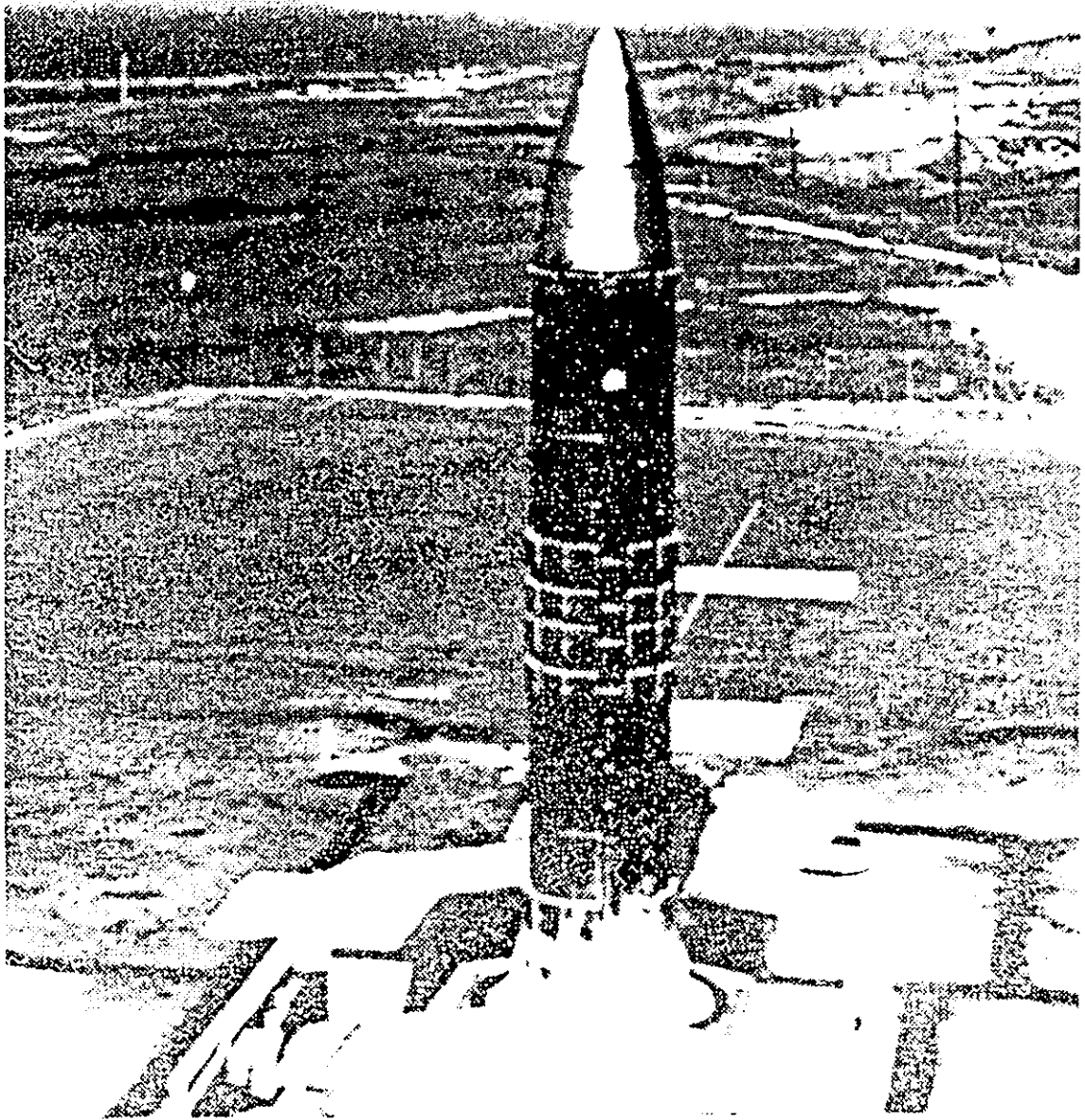
El Gobierno estadounidense sostiene que la IDE no contraría al Tratado ABM, apoyando su argumento en un Anexo al mismo, que establece que se permite la investigación, desarrollo y ensayo de sistemas contra misiles balísticos, siempre que se basen en nuevos principios de física (laser, radiación de partículas, etc.), y que recién cuando el despliegue de los mismos se hiciese actual, sería necesario discutir posibles anexos al Acuerdo FNI.

En numerosas oportunidades, EE.UU. ha expresado que una gran instalación de radar que la URSS tiene en construcción en Krasnoyarsk, Siberia, está colocada en forma tal que viola el Tratado ABM. La URSS rechaza tal acusación, pero ha paralizado los trabajos, y el Secretario-General Gorbachov ha propuesto que la instalación sea transformada en un centro internacional de investigación espacial. A su vez, la Unión Soviética sostiene que una estación de radar que EE.UU. tiene en Groenlandia, y otra en construcción en el Reino Unido, constituyen violaciones del Tratado ABM.

## **La carrera armamentista nuclear**

Pese a los progresos experimentados en la limitación de armamentos nucleares, la carrera armamentista nuclear continúa. Ambas superpotencias desplegaron unos 1250 nuevos sistemas durante 1987 (EE.UU. unos 700, y la URSS más de 550).

Hacia fines de 1987, *Estados Unidos* había instalado 30 misiles MX en silos subterráneos, cada misil portador de diez ojivas nucleares dirigibles individualmente hacia objetivos diferentes (MIRV), y para hacerles lugar fue necesario trasladar 20 misiles Minuteman. Los planes contemplan desplegar 50 misiles MX en 25 trenes, en diversas bases aéreas del país. En todo caso, el cambio más importante en el arsenal estratégico de EE.UU. son los 90 nuevos misiles de crucero lanzables desde el aire (ALCM), construídos para ser portados por bombarderos B-52, a los



*El misil MX de EE.UU. (intercontinental portador de diez ojivas), en la foto basado en tierra.  
(Soviet Military Power 1988).*

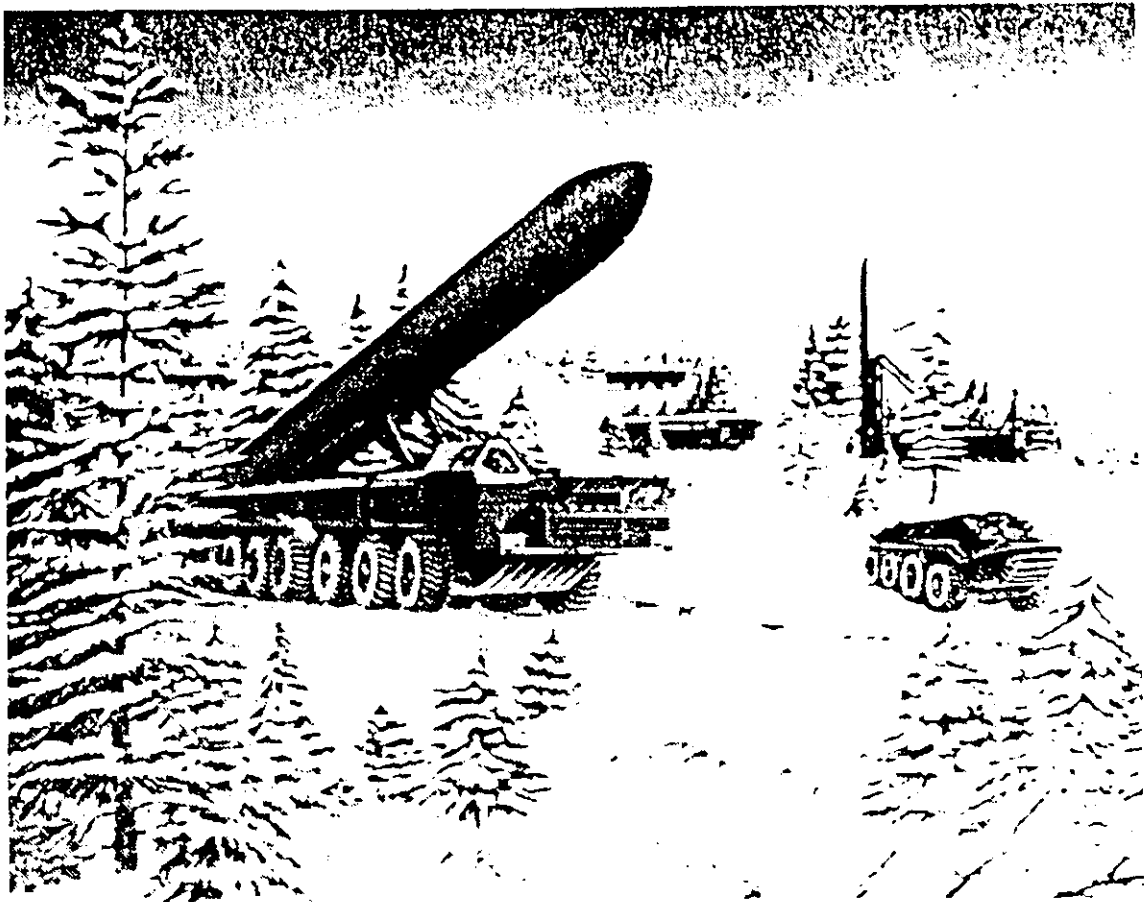


que se agregan 400 nuevas bombas para los bombarderos B-1B. Sin embargo, Estados Unidos no aumentó su flota nuclear submarina durante 1987.

Por su parte, la *Unión Soviética* instaló durante 1987 nuevas armas en las tres ramas de sus fuerzas armadas; entre ellas, aproximadamente 50 misiles SS-25 desplazables por carretera y los primeros misiles SS-24 desplazables en rieles (ambos tipos son intercontinentales — ICBM). 1987 vió también el despliegue del nuevo modelo del bombardero Bear, portador del primer misil de crucero soviético de largo alcance (3000 km). Fue también ensayado un nuevo bombardero estratégico de alcance intercontinental, el que se supone entrará en operación en 1988–89. Fueron retirados del servicio activo los últimos 15 bombarderos Bison.

La flota de submarinos recibió ojivas nucleares MIRV (dirigibles individualmente a blancos diferentes) adicionales. Se vió también la entrada en operaciones del cuarto submarino de la clase Typhoon y del tercero de la clase Delta-IV, y fueron lanzados los ejemplares siguientes de ambos tipos de submarino.

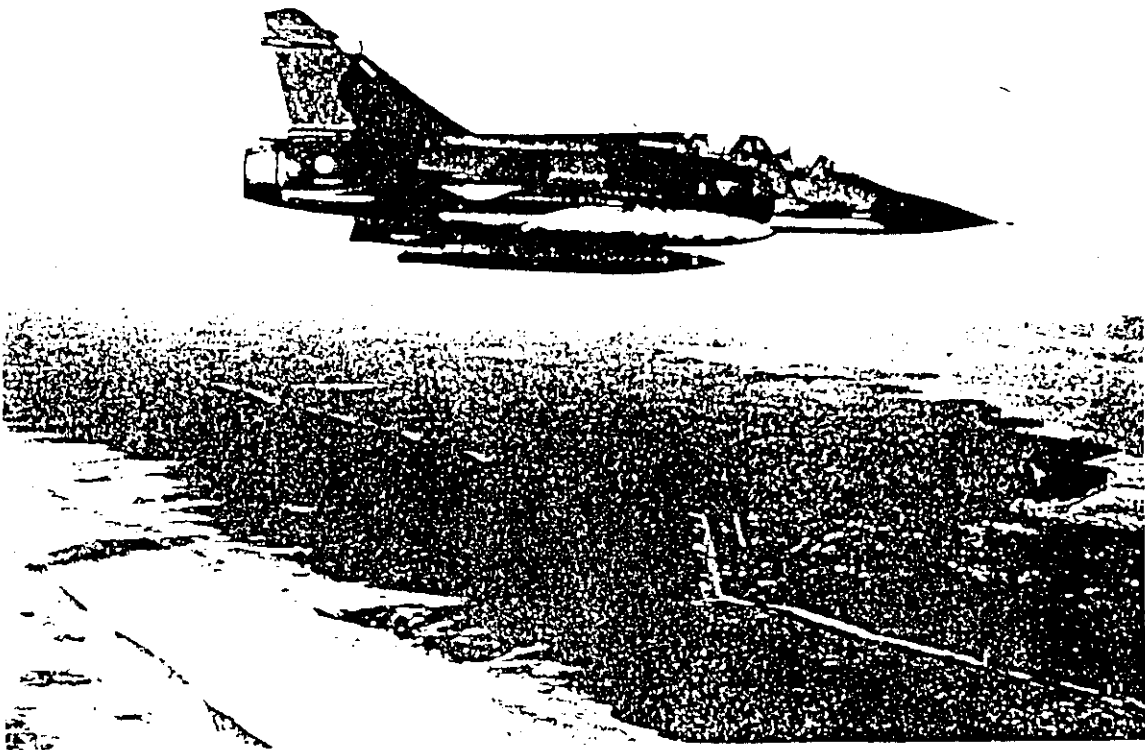
Durante 1987, el *Reino Unido* y *Francia* comenzaron su cooperación en el campo de la defensa. Ambas potencias han decidido desarrollar conjuntamente un nuevo misil nuclear portable en avión. Es, en todo caso, la primera vez que el Reino Unido entra en cooperación nuclear con un país otro que los Estados Unidos.



*Misiles soviéticos ICBM SS-25 desplazables. (Soviet Military Power 1988)*

El Partido Laborista británico ha vuelto nuevamente a reiterar su posición de que el Reino Unido debe proceder a eliminar unilateralmente su arsenal nuclear lo que, sin embargo, no ha constituido obstáculo para que el Gobierno continúe con el proyecto Trident, que consiste en nuevos misiles nucleares para submarinos, y que serán instalados a mediados de la próxima década. El sistema submarino operacional al presente es el Chevaline. Son cuatro los submarinos británicos que serán equipados con 16 misiles Trident cada uno. Cada misil puede portar un máximo de ocho ojivas nucleares. Esto significa que el Reino Unido cuadruplicará el total de sus ojivas nucleares desplegadas en submarinos. Fuentes oficiales británicas han declarado que el proyecto Trident es británico tanto respecto a diseño como a desarrollo, pero existe un informe que revela que EE.UU. ha pagado la mayor parte de los costes de desarrollo, producción e instalación del material nuclear respectivo.

Francia aumentó también sus fuerzas nucleares en varios aspectos durante 1987. Salió de fábrica el primer ejemplar del nuevo avion Mirage 2000N, y el modernizado submarino nuclear *Le Tonnant* entró en operaciones, siendo el primero que porta misiles M-4 armados con ojivas nucleares TN-71, lo que aumenta el radio



*El avion francés Mirage 2000N con el misil ASMP.  
Foto: Aerospatiale.*

de alcance de los misiles a los 6000 km. Además, las ojivas TN-71 son más livianas y menos detectables al radar que los modelos anteriores de la serie de misiles N. El misil táctico Hades empezará a ser desplegado en 1992, seguramente armado con ojivas neutrónicas. No obstante, el Gobierno ha declarado que todavía no ha adoptado una decisión definitiva con respecto a la fabricación e instalación de armas neutrónicas.

*China* ha hecho esfuerzos para dotarse de una fuerza nuclear relativamente pequeña pero creíble, y ha estado modernizando gradualmente sus armas nucleares. Tiene en desarrollo un misil balístico de corto alcance (600 km). Este misil, que también será destinado a la exportación, será propulsado a combustible sólido, lo que puede ser el comienzo de la adopción de tal tipo de combustible en todos los misiles basados en tierra que China posea. (El combustible sólido permite, a la vez, que el misil sea más confiable, y su lanzamiento más rápido. Por otra parte, el combustible líquido permite una mayor capacidad portadora.) Además, China está también modernizando su flota de submarinos nucleares.

## *Los Ensayos Nucleares*

Una prohibición total de los ensayos nucleares tendría como consecuencia la imposibilidad tanto de desarrollar nuevos tipos de armas nucleares, como de realizar las pruebas de control de las cargas nucleares existentes; además, resultaría prácticamente imposible que los países que hoy en día carecen de ellas, pudiesen lograr obtener cargas explosivas nucleares modernas y de buen y apto funcionamiento. Si las potencias nucleares lograsen ponerse de acuerdo en una prohibición total de los ensayos, ello frenaría tanto el armamentismo nuclear en general, como la proliferación de armas nucleares.

Que después de tantos años de negociaciones y discusiones todavía no se llegue a la unanimidad para una prohibición total, es el resultado de las condiciones políticas. Las relaciones entre las superpotencias se han visto infectadas por la desconfianza mutua, y se ha carecido de la voluntad para decidirse a abandonar la carrera armamentista.

No obstante, en 1985 la *Unión Soviética* decidió unilateralmente una moratoria en todas sus explosiones nucleares de ensayo, expresando que si Estados Unidos seguía el ejemplo, se habrían creado las condiciones básicas necesarias para una prohibición definitiva de las mismas. Pese a que la URSS prolongó su moratoria hasta un total de 18 meses, EE.UU. continuó realizando sus propias explosiones de ensayo. El Gobierno estadounidense considera que el cese de los ensayos carece de prioridad y que, en cambio, la urgencia corresponde a otras medidas de limitación

de armamento — tales como, por ejemplo, la reducción de los arsenales nucleares. La Unión Soviética reinició sus explosiones nucleares en Febrero 1987.

Pese a que el eventual cese de los ensayos nucleares ha estado siendo discutido desde fines de la década de los 50, el resultado obtenido hasta ahora ha sido tan sólo la prohibición de las explosiones en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y bajo el agua — Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos, 1963 — y dos acuerdos entre EE.UU. y la URSS limitando a un máximo de 150 kilotonnes la potencia explosiva de las explosiones nucleares subterráneas — Tratado de Limitación de Ensayos, de 1974, y Tratado sobre Explosiones Nucleares Pacíficas, de 1976. El Senado de EE.UU. no ha ratificado formalmente estos dos últimos Tratados, por lo que no han podido entrar en vigencia, no obstante lo cual ambas superpotencias han expresado que actuarán respetando las restricciones establecidas en ellos.

*Estados Unidos* sostiene que el problema del control es el punto crucial, tanto en lo que respecta a una prohibición total como a una limitación de potencia explosiva, y considera que el control sísmico, es decir, leer las vibraciones del terreno con la ayuda de determinado instrumental (*sismógrafos*), no es suficiente. En todo caso, el Gobierno ha instado al Senado a ratificar ambos Tratados, en la confianza de que los procedimientos de control serán completados.

La posición de la Unión Soviética ha sido que los métodos de control especificados en ambos tratados son suficientes, pero últimamente ha declarado estar dispuesta a aceptar la instalación de un nuevo tipo de instrumentos de control en los sitios de ensayo. Ambas partes han invitado mutuamente grupos de expertos para inspeccionar las condiciones en sus respectivas instalaciones, lo que permitió también que hiciesen conjuntamente un par de explosiones de ensayo — en el sitio en el Desierto de Nevada, EE.UU., en Agosto de 1988 y en el de Siberia, en la URSS, un mes más tarde.

El Gobierno del *Reino Unido* considera, al igual que el de EE.UU., que los actuales métodos de control son insuficientes como para vigilar eficazmente el respeto a los límites máximos que se establecen. Las ojivas nucleares británicas son ensayadas, desde 1962, en cooperación con los Estados Unidos en las instalaciones del Desierto de Nevada. Entre 1952 y 1958, el Reino Unido realizó sus ensayos nucleares en Australia y en las Islas Christmas en el Océano Pacífico (todas ellas en la atmósfera). Actualmente, cada año se efectúan uno o dos ensayos británico-estadounidenses.

Pese a las protestas de los países de la región y de la opinión mundial, *Francia* continúa con sus ensayos de armas nucleares en el Pacífico Sur, en el Atolón de Mururoa, que pertenece a la Polinesia francesa. Desde 1975, todos sus ensayos nucleares los hace en forma subterránea. Mururoa ha sido tan afectado por todas las explosiones hechas en él — un atolón consiste de coral y material poroso — que el Gobierno francés ha decidido que las futuras explosiones se efectúen en otro atolón, Fangataufa, ubicado a unos 40 km de Mururoa. Francia se niega a participar en las negociaciones sobre un cese total de ensayos nucleares, sosteniendo que ellas solamente vendrán al caso una vez que se haya acordado el desarme nuclear y, aun entonces, el primer paso le correspondería a las dos superpotencias.

*China* ha realizado varios ensayos a partir de 1964, la mayor parte en la atmósfera. No obstante, en 1986 su Gobierno declaró que las futuras pruebas serían subterráneas. Además, China ha expresado estar dispuesta a participar en conversaciones para limitar los ensayos de armas nucleares.

Actualmente, no existen negociaciones para el cese de los ensayos nucleares en la Conferencia de Desarme en Ginebra, dado que sus miembros no han podido ponerse de acuerdo en los objetivos de las mismas, ante las alternativas de elegir entre cese total, limitación en su cantidad, o limitaciones adicionales en la potencia explosiva máxima. No obstante, durante 1986 y 1987 expertos de EE.UU. y de la URSS estuvieron discutiendo sobre los ensayos nucleares, y desde el Otoño 1987 ambas superpotencias mantienen conversaciones más formales sobre el tema. El Gobierno de Estados Unidos prefiere negociar sobre más amplios métodos de control, a fin de lograr, por parte del Senado, la ratificación del Tratado limitando la potencia de las explosiones nucleares, y que fue firmado ya hace 10 años. La Unión Soviética, por su parte, considera que el objetivo más importante es la prohibición total de los ensayos. En todo caso, ambas superpotencias están de acuerdo en que las conversaciones deben desarrollarse por etapas: primeramente habrá que resolver lo que se refiere al control, para continuar después discutiendo lo que respecta a las limitaciones.

## *Las Armas Químicas*

En la Conferencia de Desarme de Ginebra, durante muchos años se ha estado discutiendo una prohibición total de las armas químicas y biológicas. La prohibición vigente en la actualidad, contenida en el Protocolo de Ginebra de 1925, no afecta en nada a su producción ni almacenamiento, ya que se limita solamente a prohibir su uso en conflictos. Además, muchos de los Estados que han adherido al Protocolo, lo han hecho reservándose el derecho de usar tales armas en caso de ser atacados con ellas; en otras palabras, la prohibición establecida en el Protocolo proscribía solamente su *primer uso*.

En los recientes últimos años, han habido diversas acusaciones de uso de armas químicas en diferentes conflictos en el mundo. Grupos de expertos designados por la ONU, han investigado en un par de oportunidades las acusaciones a este respecto en la guerra entre Irán e Iraq, y en sus informes han podido dejar constancia de que, en efecto, sustancias químicas bélicas, tales como gas mostaza y gas neurotóxico, han sido realmente utilizadas por tropas iraquíes contra sus oponentes iraníes, lo que ha sido reconocido por el propio Iraq. Además, también hay informaciones de que Iraq ha utilizado armas químicas contra poblaciones kurdas, teniendo como objetivo a civiles.

En Diciembre 1987, Estados Unidos reanudó la fabricación de armas químicas binarias, las que había evitado producir durante 20 años. Las armas binarias consisten en dos sustancias químicas, cada una de baja toxicidad, que se mezclan entre sí una vez que el arma ha sido disparada, con la mezcla resultando en una sustancia sumamente tóxica.

Es indudable la urgencia que existe para que se adopte una convención internacional que prohíba no sólo el uso de armas químicas en conflictos bélicos, sino que también proscriba su fabricación, acumulamiento y posesión. En principio, todos los países están de acuerdo en esto, si bien Francia considera que, una vez que un tratado de proscripción haya entrado en vigencia, debe mantenerse el derecho de cada Estado a poseer una cantidad limitada de tales armas durante el tiempo que las superpotencias demoren en destruir sus propios stocks.

Unas de las razones que sea tan difícil lograr un acuerdo sobre el texto de un tratado, ha sido el que existen diferentes concepciones sobre cómo ha de hacerse el control respectivo. Un problema esencial, en particular, es el de poder diferenciar entre la producción civil y la militar de sustancias químicas, dado que incluso una misma fábrica puede producirlas para ambos fines. Debe existir el derecho de poder hacer inspecciones *in situ* con corto preaviso. La Unión Soviética, que anteriormente se había manifestado contraria a tales inspecciones, aceptó en Agosto 1987 la proposición de EE.UU. de que todo Estado debe aceptar la inspección de sus instalaciones de producción química con muy corto preaviso.

Además, la URSS ha sido la primera nación en revelar públicamente la cantidad de sus arsenales de armas químicas, bien que anteriormente negaba su mera existencia, e invitó también a expertos de todos los países participantes en la Conferencia de Desarme, a visitar sus instalaciones de armas químicas, incluyendo una unidad portátil que las destruye. En reciprocidad, la RF de Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido invitaron, a su vez, a expertos soviéticos a hacer una visita de la misma naturaleza a instalaciones semejantes en sus respectivos países.

El cambio en la posición soviética permite que existan ahora mejores posibilidades que antes para que las conversaciones sobre la prohibición de las armas químicas logren resultados positivos pero, seguramente, el proceso de las discusiones demorará, debido a los complicadísimos aspectos técnicos que involucran.

## *El Gasto Militar*

### **América Central**

Salvo *Costa Rica*, todos los países de América Central continúan envueltos en complicados y costosos conflictos internos y externos, los que se agravan por la intromisión de las grandes potencias. Las duras realidades económicas de bajo crecimiento, alta inflación (excepto Honduras) y enorme servicio de la deuda externa, dejan poco espacio para políticas constructivas que permitan solucionar la pobreza y las desigualdades sociales que alimentan a la oposición militante.

Habiendo fracasado en sus esfuerzos por suprimir los grupos insurgentes con medios militares, o de lograr alcanzar un crecimiento económico que pudiese disminuir el descontento popular, los países de la región trataron, durante 1987, de solucionar sus problemas internos e intra-regionales mediante negociaciones.

En particular, las dificultades económicas de *Nicaragua* alcanzaron un punto crítico hacia fines de 1987, por lo que su Gobierno, ante el riesgo de perder apoyo popular debido a la hiperinflación y a una aguda escasez de combustible y otros productos básicos, se sintió obligado a adoptar una actitud más flexible para tratar de lograr establecer un *modus vivendi* con los *Contras* que, a su vez, habían también perdido una gran parte de su apoyo militar.

La economía de *México* es de comportamiento ambiguo, con algo de crecimiento, muy alta inflación y aumento de los ingresos por exportaciones, estos últimos dedicados mayormente al pago del servicio de la deuda externa que supera los US\$100 mil millones. El Gobierno Federal dedica más de la mitad de su presupuesto al servicio de las deudas externa e interna, a lo que se une un déficit fiscal de alrededor del 17 por ciento del producto nacional bruto, por lo que existen fuertes críticas por su reluctancia a reducir el gasto fiscal en forma drástica.

La economía de *Cuba* se vió gravemente afectada durante 1987 por la pobreza de la zafra azucarera y la disminución de las importaciones — resultado de sus problemas de deuda externa y del embargo económico por parte de Estados Unidos. Las fuerzas armadas cubanas comprenden fuerzas regulares, fuerzas en el extranjero, grupos paramilitares y reservistas; Cuba sostiene que recibe asistencia militar por parte de la URSS en forma de donaciones, por lo que no incurre en deudas para su defensa.

*Costa Rica* decidió abolir sus fuerzas armadas en 1948, y los servicios de seguridad asumen la responsabilidad de mantener su integridad territorial.

La *República Dominicana* publica informes oficiales sobre su gasto fiscal, los que contienen buenos programas funcionales de presupuesto. Su gasto militar se reparte entre diversos ítems, tales como defensa nacional, relaciones internas, educación, asistencia social, etc.

Los verdaderos niveles de gasto militar en *El Salvador* y *Guatemala* son muy difíciles de estimar, dado a que la vida política y económica en ambos países está tan completamente militarizada, y a que ambos reciben asistencia de Estados Unidos, lo que modifica el monto total de los recursos que destinan a lo militar. Existen también grandes diferencias entre las sumas presupuestadas y los montos reales de gasto final, bien que la inflación no sea considerable; El Salvador, por ejemplo, informó en 1986 un gasto militar final superior en 70 por ciento al presupuestado. Otro problema es con respecto a cómo incluir el gasto relacionado con la seguridad interior, ya que es evidente que en El Salvador existen fuerzas paramilitares. En Guatemala, el presupuesto funcional incluye la defensa y la seguridad interior, pero los montos presupuestados están muy por debajo del gasto. Las estimaciones de su gasto militar varían entre un 13 y un 33 por ciento del presupuesto total del gobierno central.

Los datos más recientes sobre *Honduras* son contradictorios. Por ejemplo, el total final de su gasto militar de 1982 es idéntico tanto al de 1981, como a las estimaciones para 1983 y al presupuesto para 1984; y su conflicto con Nicaragua impide calcular con verosimilitud su total real. En años recientes, se ha calculado que Honduras dedica a lo militar el 40 por ciento de su presupuesto fiscal, cifra que últi-

mamente ha sido estimada en un 50 por ciento, a lo que se añade una inflación anual de 1000 a 1500 por ciento.

## América del Sur

Muchos de los países de esta región son, en mayor o menor grado, víctimas de la trampa de la deuda externa — es decir, la situación paradójica en que la transferencia neta de fondos arroja saldo negativo, ya que resulta a favor de los países desarrollados. Las economías sudamericanas se han visto obligadas a reducir sus importaciones y a aumentar las exportaciones lo que, por su parte, ha contribuido a agravar los problemas de comercio exterior de los Estados Unidos, haciendo más difícil para éste último el servicio de su propia deuda externa.

En América del Sur, el gasto militar y la deuda externa están íntimamente relacionados. Una importante parte de la actual deuda externa de los países de la región, se remonta a las compras de armas hechas en la década del 70, y existen fuertes lazos — vía déficit presupuestario — entre deuda externa y armamentismo, como es también el caso de los Estados Unidos por el armamentismo decidido por el Presidente Reagan. En todo caso, algunos países de América del Sur, enfrentados al imperativo de aumentar sus exportaciones en un mercado mundial en depresión, están vendiendo al extranjero armas producidas nacionalmente.

Varios países de esta región publican con bastante detalle sus gastos fiscales. Sin embargo, la estimación del total de su gasto militar presenta dos problemas principales. El primero es que, debido al papel central que las fuerzas armadas desempeñan en algunos países para enfrentar el descontento interno, es necesario lograr identificar los presupuestos de las fuerzas paramilitares y de seguridad interior, para incluirlos en el gasto militar general. Segundo, el alto nivel de inflación obliga a considerar cuidadosamente los ajustes hechos durante el año a los montos que figuran en el presupuesto. Además, en el caso de Argentina, Brasil y Chile, hay quienes piensan que al menos parte de lo que dedican a sus programas de energía nuclear debería también incluirse en el gasto militar.

*Argentina* terminó el año con una crítica escasez de divisas, y se vio obligada a buscar préstamos ante diferentes gobiernos y el FMI, a fin de poder cancelar los intereses por préstamos de bancos comerciales. Parte del acuerdo a que llegó con el FMI, fue que el déficit fiscal no supere el 3 por ciento del PNB, contra el 7 por ciento en 1987. Sin embargo, los militares demostraron en diversas ocasiones que sus peticiones por mayores remuneraciones no podían ser ignoradas, y el Gobierno todavía no logra ejercer un control estricto sobre el gasto militar.

Argentina publica un presupuesto funcional del Ministerio de Defensa, que incluye el gasto bajo encabezamientos que siguen la definición de gasto militar de la OTAN que SIPRI utiliza. Además de Defensa, que cubre el gasto directo en las fuerzas armadas, los ítems en 1986 fueron: administración general (Estado Mayor); salud, cultura y educación; desarrollo económico; previsión social; y ciencia y tecnología. Las unidades policiales bajo la responsabilidad del Ministerio de Defensa (más que del de Interior), son también incluidas por SIPRI. Hay también montos pequeños de gastos civiles cubiertos por este presupuesto funcional como, por ejemplo, el de los controles de vuelo que sirven tanto a la aviación civil como a la mi-



litar. Por otra parte, es probable que el monto total de los pagos de pensiones no esté cubierto por el solo presupuesto funcional, así como tampoco han podido identificarse los pagos por la deuda externa que corresponde al sector militar. SIPRI tampoco incluye en su estadística parte alguna del presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

El gasto fiscal 1987 en Argentina fue presupuestado bajo el supuesto de que la inflación no superaría un 42 por ciento durante el año. Sin embargo, pese a una congelación de sueldos y precios durante tres meses, a partir de Febrero, y a una medida similar adoptada en Octubre, la inflación anual superó el 180 por ciento. Esto significa que, casi con certeza, el presupuesto militar debió recibir suplementos. En tres ocasiones durante 1987, se informó de aumentos en las remuneraciones de los militares, además de los aumentos concedidos a todos los empleados del sector público civil.

En *Brasil* prevalece una situación semejante a la de Argentina. Brasil es país de una gran riqueza, distribuída en forma muy desigual, y con una enorme deuda externa. Después de 20 años de gobierno militar autoritario, la democracia fue restaurada en 1985. Sin embargo, el nuevo gobierno, frente a las enormes dificultades económicas que heredó, no ha logrado actuar con la rapidez necesaria ante el desafío que representa la pobreza. En el entretanto, los militares han logrado obtener importantes aumentos en sus remuneraciones, amplios programas de inversiones y un presupuesto para 1988 muy superior al de los programas sociales de urgencia.

Los problemas de calcular el gasto militar de Brasil son particularmente difíciles, dado que la información que se publica no coincide ni con el tamaño ni con la actividad de sus fuerzas armadas. El gasto militar se divide entre diversos encabezamientos, más allá de los de ejército, marina y fuerza aérea, incluyendo: el presupuesto de la Presidencia, del Ministerio de Justicia (responsable, entre otras tareas, de la policía federal paramilitar), parte del de la energía nuclear, además de compromisos de pensión que deben ser vastos, considerando la cantidad de personal que emplean las fuerzas armadas. Pero aun después de los ajustes necesarios hechos para considerar estos últimos ítems, el altísimo nivel de inflación anual sufrido por Brasil en los años recientes — no menos del 100 por ciento anual desde 1980 — hace muy difícil poder calcular su gasto militar final. Por ejemplo, el 340 por ciento de inflación que sufrió en 1987, fue compensado por importantes aumentos en las remuneraciones del personal militar. Hasta que el cuadro del gasto público del Brasil se haga más claro, SIPRI ha decidido utilizar la información que proporcionan los cuadros de gasto militar en la publicación *Government Finance Statistics* del FMI, la que por ahora está disponible sólo hasta 1984.

La economía de *Chile* está actualmente atravesando un periodo de sólido crecimiento, y las previsiones para los años próximos son favorables. Independientemente del resultado de las políticas económicas — ya que ha sufrido periodos de aguda recesión durante la actual década — Chile, en el contexto latinoamericano, dedica una proporción excepcionalmente alta de sus recursos a propósitos militares.

El gasto militar en Chile es alimentado por la rivalidad entre dos filosofías antagónicas — las fuerzas armadas como defensoras contra la subversión interna, por un lado, y las fuerzas armadas como preocupadas fundamentalmente de la defensa exterior, por el otro. El presupuesto militar contiene dos elementos principales que reflejan esta situación: las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública (*Carabineros e In-*

investigaciones) y Defensa Nacional (ejército, marina y fuerza aérea). Las partidas bajo estos encabezamientos, junto con las de los servicios de apoyo, industrias militares y un pesado compromiso de pensiones, constituyen los elementos más fácilmente identificables. No se ha hecho ninguna estimación del costo de la participación militar en el programa nuclear ni tampoco en la administración civil.

La creciente inestabilidad de la situación de *Colombia* no hace posible estimar el total de su gasto militar. En Septiembre de 1988, el Congreso colombiano rechazó una proposición para discutir los detalles de las finanzas de las fuerzas armadas, explicando que la publicación de su crítica situación amenazaría la seguridad nacional, y aprobó una solicitud adicional de fondos por US\$400 millones para los próximos cinco años, destinados a la adquisición de armas y equipos para superar serias deficiencias y operar con mayor eficacia contra el terrorismo, la subversión y el tráfico de estupefacientes. Solamente US\$40 millones de esta cifra provendrán de impuestos adicionales, ya que el resto será financiado con préstamos extranjeros. El Ministerio de Defensa anunció también que la cantidad de militares profesionales — en su mayor parte tropas antiguerrilleras — había sido aumentada en un 50 por ciento durante el año. Los datos de SIPRI, cubriendo el gasto de defensa, policía, policía de seguridad (DAS) y del departamento administrativo de seguridad nacional, muestran un aumento real de 5 por ciento a partir de 1986, pero el gasto es normalmente corregido hacia arriba durante el año.

## EE.UU., URSS, Europa y resto del mundo

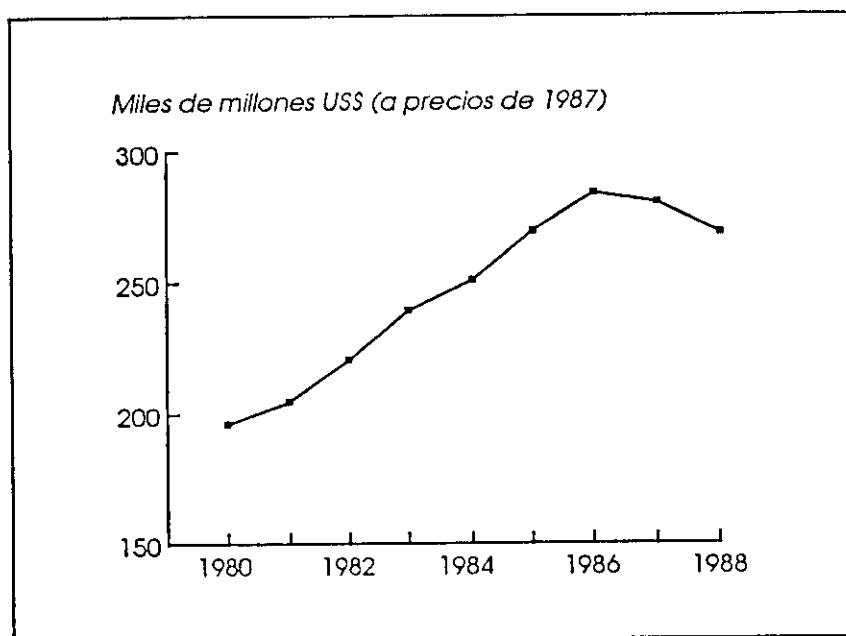
En los *Estados Unidos*, el Presupuesto de Defensa para el año fiscal 1988 aprobado por el Congreso, representa una disminución del 4 por ciento con respecto al del año anterior, siendo el tercer año consecutivo en que los gastos de defensa son reducidos. No obstante, considerando el total de 8 años (1981–1988) del Gobierno del Presidente Reagan, los gastos de defensa de EE.UU. han experimentado un aumento real (descontando lo que corresponde a inflación) de 28 por ciento.

El Proyecto de Presupuesto de Defensa para el año fiscal 1989 asciende a los 299.5 mil millones de dólares, cifra que es inferior en 33 mil millones a la que se había estado considerando anteriormente, lo que significa que será necesario hacer ahorros en las tres ramas de sus fuerzas armadas, así como en el Programa IDE (Iniciativa de Defensa Estratégica).

Existe un acuerdo entre los países miembros de la *OTAN*, de aumentar anualmente sus presupuestos de defensa en un 3 por ciento real, acuerdo que sigue vigente a pesar de las exigencias que se hacen dentro de sus miembros europeos por equilibrar los presupuestos fiscales, a fin de satisfacer necesidades en otras áreas del gasto público.

En la *Unión Soviética*, las reformas económicas que están empezando a ponerse en práctica, influirán también en su sector militar y en los gastos de defensa. Desde comienzos de 1988, las fábricas soviéticas deben autofinanciarse y asumir la responsabilidad de planear su economía. Esto provocará un cambio hacia precios más orientados al mercado, lo que también ha de influir en los precios del material

## EE.UU.: Gastos de Defensa 1980-88



militar y, por ende, en el gasto militar. Las exigencias por parte del sector consumidor privado es muy grande, y el Secretario-General Gorbachov desea que recursos financieros del sector militar sean utilizados en aumentar y mejorar la industria productora de alimentos.

Los restantes países miembros del *Tratado de Varsovia* están sufriendo diversas dificultades económicas, tales como alta inflación, déficit en el balance de comercio exterior y problemas de deuda externa. Esto se refleja en sus gastos de defensa: Rumania y Hungría los han reducido en porcentajes reales de 2.8 y 1.3 por ciento, respectivamente, en los últimos cinco años; Polonia y Checoslovaquia los han aumentado solamente en 1.8 y 2.3 por ciento, respectivamente; la RD Alemana, en cambio, los ha aumentado en un 5.4 por ciento en términos reales durante esos mismos cinco años, seguramente debido a que su economía es más fuerte.

En *Europa*, los países que no pertenecen a ninguno de ambos bloques de poder han aumentado, en conjunto, sus gastos militares en un 5 por ciento anual nominal (antes de reducir el porcentaje correspondiente a la inflación) durante el periodo comprendido entre 1982 y 1987. Sin embargo, el cuadro se ve completamente distinto si se considera el aumento anual en términos reales durante ese periodo. Así, por ejemplo, Irlanda redujo su gasto militar en aproximadamente 1.5 por ciento, Suiza y Suecia los mantuvieron a más o menos el mismo nivel que en años anteriores mientras que, en cambio, Austria, Finlandia y Yugoslavia los aumentaron en un 2 por ciento.

El *Medio Oriente* está plagado por diferentes conflictos: entre Irán e Iraq, Israel y Líbano, y aún los países que no están directamente envueltos en conflictos

han aumentado sus arsenales. Resulta imposible obtener información fidedigna sobre los gastos de defensa en esta región, dado que la situación reinante hace que los gobiernos sean renuentes a dar a conocer públicamente sus presupuestos de defensa.

En *Africa*, los problemas económicos siguen sin encontrar solución. La tasa de crecimiento económico continúa siendo baja, sin guardar relación alguna con el rápido aumento de la población. La deuda externa ha aumentado en un 25 por ciento desde 1985, lo que ha obligado a muchos países a adoptar severas restricciones económicas. Por otra parte, los grandes conflictos en el continente han continuado y, además del sufrimiento humano que provocan, han conducido también a la quiebra económica, dado a que los escasos recursos de que se dispone son dedicados cada vez en mayor cantidad al armamentismo. Angola, Mozambique y Zimbabwe están dedicando a lo militar entre el 40 y el 60 por ciento de sus presupuestos nacionales, a fin de mantener a raya a las tropas guerrilleras apoyadas por Africa del Sur. Este último país aumentó en 1987 su presupuesto militar en un 21 por ciento, y ha continuado sus esfuerzos para desestabilizar la región y, a la vez, para controlar a la oposición interna.

En *Sud-Asia*, los gastos militares continúan también en aumento, dado a que continúan las tensiones entre India y Paquistán, así como los conflictos fronterizos de la primera con China y del segundo con Afganistán, por lo que ambos países, desde 1984 en adelante, han ido aumentando sus presupuestos de defensa en un 10 por ciento anual (en términos reales). Sri Lanka ha estado incrementando en forma ininterrumpida su presupuesto militar, a menudo varias veces durante un mismo año, debido a sus problemas internos y a la guerra civil, a lo que se agrega su contribución al costo de las tropas hindúes que mantienen la paz en la región de Tamil.

En el *Lejano Oriente*, pese a la baja general en la economía mundial, hay países que han logrado crecimiento económico, aunque otros, tales como Malasia e Indonesia, afectados por los precios en baja de las materias primas, sufren de serios problemas económicos. La situación se refleja, naturalmente, en los presupuestos militares que, después de su rápido incremento a principios de la actual década, no parecen seguir en aumento. La carrera armamentista entre Corea del Norte y Corea del Sur continúa. En este último país, la economía muestra un superávit en la balanza de comercio exterior, pese a los problemas políticos internos, y en el periodo 1982-87 aumentó su gasto militar en más de un 30 por ciento. Una pauta similar se ve en Singapur, en una mezcla de economía fuerte combinada con una creciente capacidad militar. Por su parte, Japón nuevamente excedió su gasto militar por sobre el máximo de 1 por ciento del ingreso total, que es el límite máximo anual que se fijó en 1976.

*Australia* redujo su presupuesto militar durante 1987 en términos reales, en un esfuerzo por disminuir el déficit fiscal a menos del 1 por ciento del producto nacional bruto, pero se considera que solamente se trata de una reducción momentánea en los recursos que destina a lo militar. Por su parte, Nueva Zelandia ha revelado que adoptará una estrategia de defensa basada en la auto-suficiencia, pero pese a que aclaró que ello será buscado manteniendo su actual nivel de gasto militar, el hecho es que su presupuesto 1987 contempla un importante aumento del mismo.

## *El Comercio de Armamentos*

El comercio de armamentos consiste principalmente de elementos pesados, es decir, aviones, vehículos blindados, artillería pesada, sistemas de guía y de radar, misiles y unidades navales. Las estadísticas de SIPRI muestran que su volumen a nivel mundial aumentó durante 1987, alcanzando a una cifra alrededor de los 35 mil millones de dólares. El aumento se debe, en especial, a las repentinas entregas por los Estados Unidos y la Unión Soviética de aviones de combate ordenados a principios de la presente década. En cambio, actualmente no existen muchas órdenes pendientes, lo que permite pronosticar un descenso en los niveles del comercio de armamentos en el mundo en los próximos años. Cerca del 70 por ciento del total indicado está compuesto por adquisiciones hechas por países del Tercer Mundo.

A los cinco principales exportadores de armamento — la Unión Soviética, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y China — corresponde por sobre el 80 por ciento del total mundial de entregas. El restante 20 por ciento se divide entre varios otros países productores, y el número de los que pertenecen al Tercer Mundo se mantiene en constante aumento.

El grueso de las exportaciones de la *Unión Soviética* hacia países del Tercer Mundo (39 por ciento) ha sido para Angola, India, Iraq y Siria. India ha logrado adquirir los equipos soviéticos más avanzados, lo que incluye un submarino a propulsión nuclear que ha recibido en arriendo. Que esta tecnología nuclear haya sido traspasada a un país del Tercer Mundo, así sea en arriendo, ha sido muy criticado, sosteniendo algunos que constituye una violación del Tratado de No Proliferación Nuclear.

El valor total de las exportaciones militares soviéticas aumentó en un 30 por ciento durante 1987, especialmente debido a la venta de 96 aviones MiG-29. En general, la URSS entrega a bajo precio grandes cantidades de armamentos de tecnología menos avanzada. Y es así como los países del Tercer Mundo están ahora dispuestos a pagar mayores precios por armamento más moderno de procedencia occidental. Cabe señalar que Polonia y Checoslovaquia fabrican una gran parte de los tanques soviéticos que son exportados al Tercer Mundo o a la propia Unión Soviética para su ulterior venta a otros países.

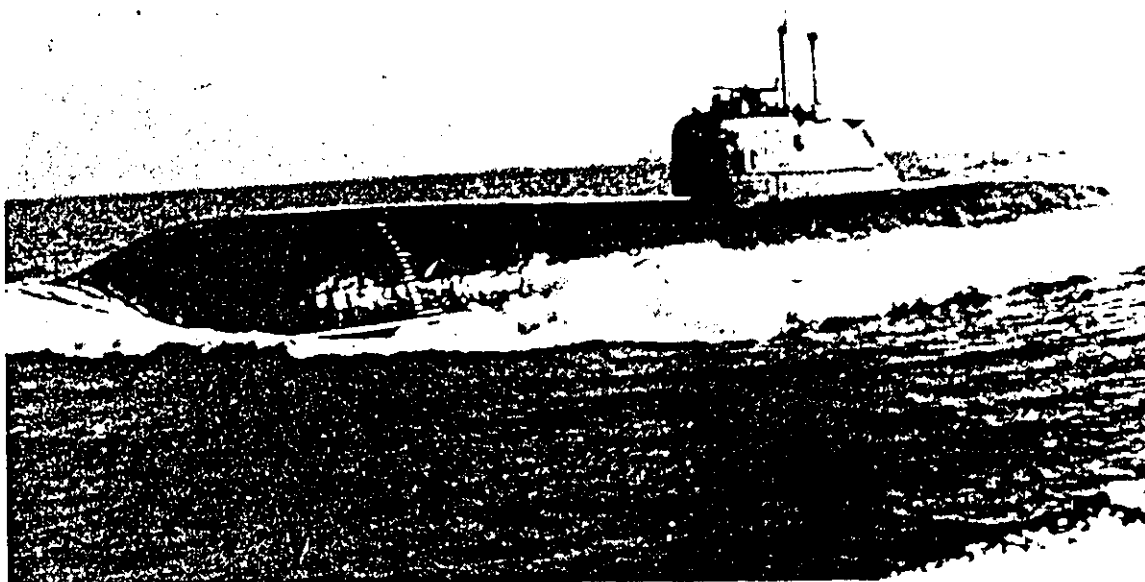
Si bien es imposible para los observadores occidentales poder saber cómo se desarrolla en la Unión Soviética el proceso de la toma de decisiones en lo que concierne a la exportación de armamento hay, no obstante, algunos signos que parecen indicar hacia un deseo de reducirla; por ejemplo, Nicaragua ha recibido considerablemente menos equipos soviéticos que los que desearía tener, y Siria, que por muchos años ha estado importando armas soviéticas, no recibió tampoco la cantidad de aviones MiG-29 ni ninguno de los misiles SS-23 que deseaba.

En 1987, *Estados Unidos* ocupó el segundo lugar de importancia — detrás de la Unión Soviética — entre los exportadores de armamento pesado al Tercer Mundo. Sus entregas fueron dominadas por alta tecnología, en especial diferentes tipos de aviones entregados a Arabia Saudita, Egipto e Israel. Al igual que la URSS, EE.UU. concentra sus exportaciones al Tercer Mundo en unos pocos países productores de petróleo y recientemente industrializados.

El comercio de armamento de EE. UU. con el Tercer Mundo es controlado por el Congreso, y fueron varias las ventas propuestas durante 1987 que fueron demoradas o postergadas. Arabia Saudita, que a comienzos de la presente década efectuó grandes compras de armamento y fue uno de los principales importadores militares en el mundo, no ha continuado adquiriendo armas en EE. UU. al mismo ritmo en la actualidad. El precio en descenso del petróleo ha modificado las prioridades de su presupuesto, a lo que se agrega el hecho de que el Congreso de EE.-UU. decidió no autorizar la entrega de un gran pedido que había hecho, el que incluía aviones F-15 con su correspondiente artillería. Esta decisión parece haber colocado un punto final a la colaboración en armamentos entre Estados Unidos y Arabia Saudita.

Algunas de las ventas durante 1987, fueron hechas debido a la política del Gobierno del Presidente Reagan de proporcionar armamento a grupos en conflicto bélico con gobiernos que mantienen una política marxista. Unos 1000 misiles Stinger fueron entregados a los mujahedines en Afganistán, además de una cantidad, seguramente inferior, a Chad y a las guerrillas de la UNITA en Angola. Todas estas ventas fueron fuertemente criticadas en el Congreso.

Cabe mencionar que la ley que regula las exportaciones de índole militar en EE.UU., fue cambiada en dos puntos importantes durante 1987: por una parte, se prohíbe la venta de determinadas granadas antitanques a países enemigos de Israel y, por otra (a raíz del escándalo sobre Irán y los *Contras*), se decidió que el Congreso debe ser informado de toda entrega de armamento a países que figuran en la así llamada 'lista del terror': Corea del Norte, Cuba, Irán, Libia, Siria y Yemen del Sur.



*El submarino a propulsión nuclear soviético que India ha conseguido arrendar.  
(Soviet Military Power 1988).*

*Francia* ocupa ahora el tercer lugar entre los exportadores de armamento pesado, y es la que ha proporcionado a Iraq la mayor parte del armamento moderno que este país ha utilizado en su guerra contra Irán. Los helicópteros constituyen su principal mercancía de exportación militar, y durante 1987 entregó una gran cantidad a Brasil. Los misiles tácticos también ocupan parte importante.

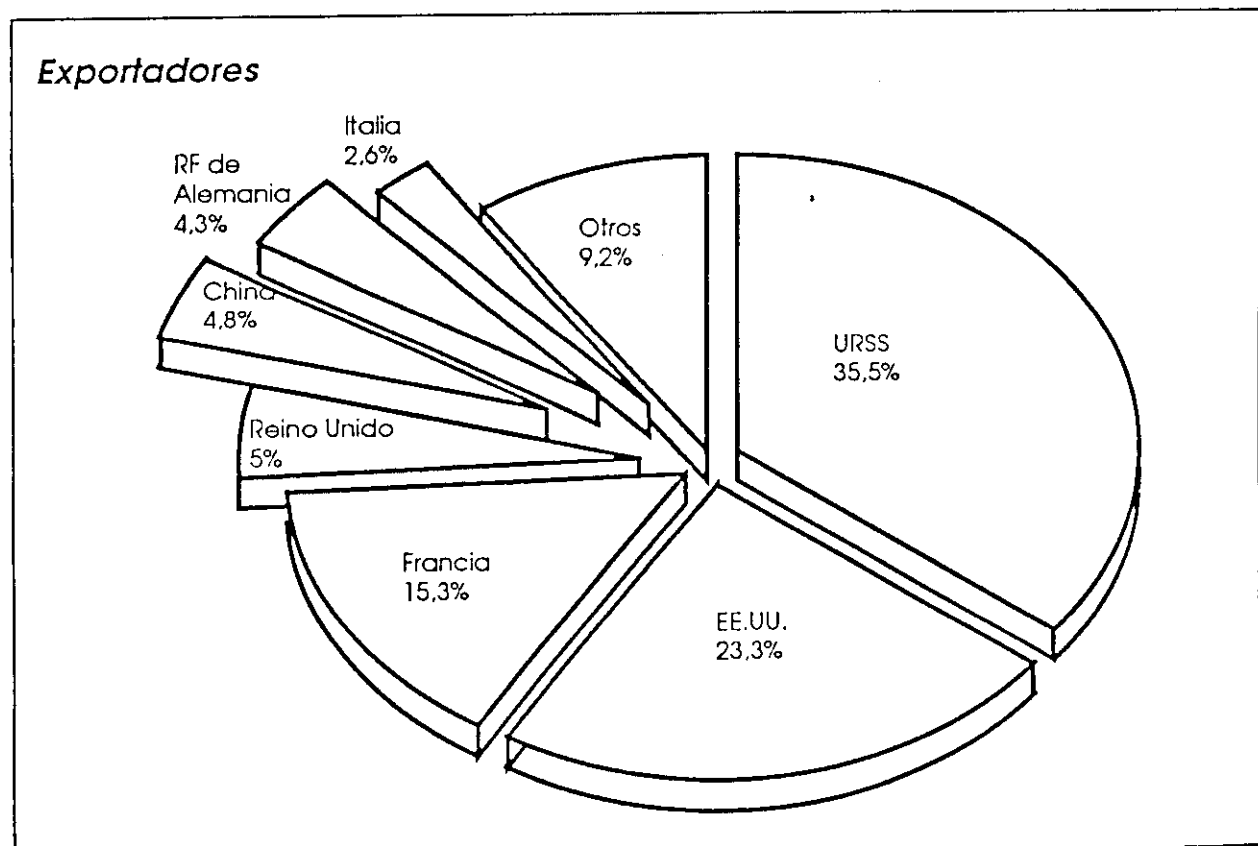
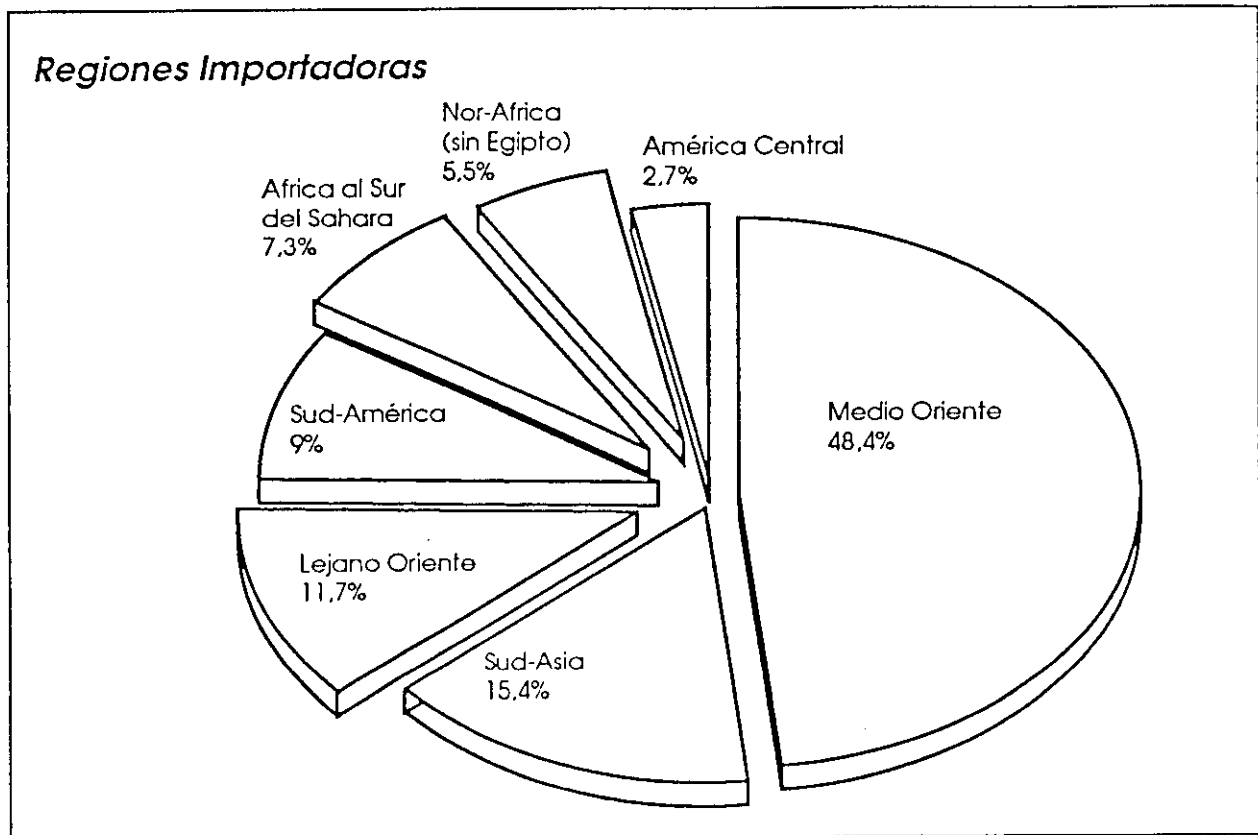
La industria bélica del *Reino Unido* ha logrado superar los grandes problemas que estaba experimentando hace 5 años atrás, y está ahora en plena expansión debido, en especial, a la venta de 72 aviones Tornado — incluyendo versiones de entrenamiento — a Arabia Saudita. En la fabricación del Tornado participan también la RF de Alemania e Italia.

Desde fines de la década del 70, *China* ha ido creciendo como un importante exportador de armamento, especialmente a Irán e Iraq. China es el único país que en forma constante entrega armas a ambos contendientes, siendo escasas sus ventas a otros países industrializados. El problema con la industria bélica china es que su nivel técnico no es suficientemente alto, ya que todavía utiliza técnicas que aprendió de la Unión Soviética en la década del 50. Dado que China ha decidido modernizar sus fuerzas armadas, es posible que empiece también a adquirir armamento en el extranjero.

Los países que ocupan en las estadísticas los lugares siguientes a los cinco principales exportadores que se acaba de mencionar, varían de año en año según el volumen e importancia de las ventas que hayan logrado hacer en el año respectivo. Muchos de ellos tienen, a menudo, un producto en particular que domina sus exportaciones. Por ejemplo, en 1983-84, España adquirió un lugar de importancia como proveedor de armamentos, pero en 1987 lo había perdido, dado a que sus ventas fueron de mucho menor volumen. Los Países Bajos ocuparon en 1987 el séptimo lugar de importancia entre los exportadores al Tercer Mundo, lo que se debe a un submarino que entregó a Taiwán.

La categoría que no figura en las estadísticas del comercio de armamento de SIPRI, es la que corresponde a los países que participan en los programas de armamentos como subcontratistas. Por ejemplo, la RF de Alemania ocuparía un lugar de mayor importancia entre los exportadores al Tercer Mundo, si las estadísticas de SIPRI considerasen su participación (42 por ciento) en los aviones Tornado que el Reino Unido ha vendido a Arabia Saudita.

## Tercer Mundo: Comercio de Armamento Convencional Pesado: porcentajes, 1983-87





# *Desarme y Desarrollo*

## **Definiciones**

Para comprender la relación esencial entre desarme y desarrollo, conviene primeramente definir los términos.

Desarme significa la reducción de armamentos. Esta puede conseguirse mediante la reducción del gasto militar, sea en términos de sus niveles absolutos o con relación a otras variables macroeconómicas, tales como el producto nacional bruto o el presupuesto fiscal total. Otros medios consisten en reducción de fuerzas, conversión de industrias militares a producción civil, así como al desmantelamiento o destrucción de sistemas de armamentos en uso o en los arsenales.

Desarrollo y crecimiento son términos que implican un proceso de cambio social y económico que aumenta el ingreso *per cápita*, y mejora la calidad de vida del máximo posible de habitantes de un país. Además de crecimiento, el desarrollo debe proporcionar el derecho a pleno empleo, a una distribución equitativa del ingreso, la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas, y el acceso a una mejor calidad de vida física, medida en términos de, por ejemplo, alfabetización, mortalidad infantil, expectativa de vida, salud, nutrición, etc.

Debe notarse, sin embargo, que esta noción de desarrollo es esencialmente abierta, y no va obligatoriamente asociada con la idea de subdesarrollo *per se*. Es claro que es más relevante para los países del Tercer Mundo, pero no excluye que en los países ricos no puedan mejorarse las condiciones de vida de sectores de la población que han resultado menos favorecidos que otros.

En general, gobiernos y naciones han considerado analíticamente en forma separada ambos conceptos — desarrollo y armamentismo/desarme — considerando que el objetivo primordial del estado es el de proveer seguridad nacional en el término tradicional de defender a la población contra amenazas externas, a la vez que la supervivencia del régimen depende de poder protegerse de amenazas internas. Por tanto, el nivel de armamentos (o el nivel de desarme) ha sido, generalmente, dictado por las necesidades de seguridad estratégica más que por una preocupación por el desarrollo o el crecimiento.

Pese a la aceptación del paradigma de Keynes, que procura garantizar el pleno empleo y la responsabilidad del gobierno para proveerlo, la función primordial del gobierno en las propias naciones desarrolladas es todavía la de proporcionar adecuada seguridad militar. En la misma forma, los gobiernos de países del Tercer Mundo han concedido gran importancia al crecimiento y desarrollo económico, especialmente a través de planificación y de intervención estatal, no obstante lo cual, también en ellos las necesidades de seguridad estratégica y militar han sido el aspecto primordialísimo que atender.

La mejor manera de interrelacionar desarme y desarrollo, es mediante la introducción de una noción más amplia de seguridad, que permita estudiar conjuntamente los tres aspectos. En efecto, el concepto canónico de seguridad, dando énfasis al gasto militar, fuerzas armadas, etc., atañe exclusivamente a las dimensiones político-militares del tema. Por supuesto, no hay duda alguna de que la seguridad militar es crucial, lo que incluye el derecho a la autodefensa. Sin embargo, la estrechez

del concepto así limitado debe ceder su lugar a una consideración más amplia de las dimensiones socio-económicas de la seguridad, lo que es particularmente relevante al debate entre desarme y desarrollo.

En efecto, si las naciones carecen de prosperidad económica y, por ende, carecen de los elementos más amplios de seguridad socio-económica, pueden vivir en la 'inseguridad', a pesar de altos niveles de preparación militar. Tal parece ser el caso de muchos países del Tercer Mundo, que poseen una maquinaria militar adecuada para la carrera armamentista regional, pero que están permanentemente sujetos a problemas socio-económicos que afectan el bienestar nacional y la sobrevivencia del régimen.

Tampoco escapan a este dilema ni los países con economía centralizada — dado que absorben en la defensa su producción limitada que podría ser utilizada en inversiones y consumo — ni las naciones industrializadas — que pueden encontrar que sus gastos de defensa constituyen un fardo económico pese a su poder multiplicador de corta duración. Por ejemplo, en los países miembros de la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica, hay bajos niveles de gasto de defensa con relación a las amenazas que perciben y a sus necesidades de seguridad militar (v.g., Japón, la RF de Alemania y los países nórdicos), pero han alcanzado, en general, altos niveles de crecimiento, inversiones y productividad.

Dentro de este escenario, las medidas multilaterales de desarme mutuamente verificables, ayudarían a reducir los costos económicos, liberarían recursos nacionales para gastos más productivos, aumentarían las tasas de crecimiento y, por ende, de empleo y de consumo, además de permitir, posiblemente, una mayor transferencia de recursos desde los países desarrollados a los en desarrollo y nutrir la cooperación económica y la interdependencia.

## La Conferencia Internacional de la ONU sobre la relación entre Desarme y Desarrollo

### *Introducción*

Las Naciones Unidas tienen un largo y distinguido historial en la formulación de *principios* que relacionen desarme y desarrollo. Esto no debe sorprender, puesto que la Organización fue fundada para dedicarse a los intereses de la paz mundial. Además, la entrada como miembros de una cantidad cada vez mayor de países del Tercer Mundo, ha también contribuido a dar importancia a los problemas de desarrollo económico.

Desde la década del 50, la Asamblea General de la ONU ha aprobado diversas Resoluciones para la reducción de los gastos militares y su posible redestinación a satisfacer las necesidades de desarrollo. Diversos estudios hechos bajo sus auspicios han subrayado, con creciente énfasis, las interrelaciones y conceptos detrás de desarme y desarrollo. El informe *Consecuencias Económicas y Sociales de la Carrera Armamentista y de los Gastos Militares*, publicado ya en 1972, y subsecuentemente puesto al día, reconoce explícitamente la existencia de tales interrelaciones. A ello se agregan diversas iniciativas para facilitar la transferencia de fondos liberados por posibles medidas de desarme.

En la Sesión Especial que la ONU dedicó al desarme en 1978, se puso un gran énfasis en desarme y desarrollo, y se decidió formar un grupo de expertos que hiciese un estudio a fondo del tema.

Es así como en 1981, la ONU publicó el *Estudio sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo*, preparado por el grupo de expertos bajo la dirección de Inga Thorsson, de Suecia, y conocido como el *Informe Thorsson*, y que analiza en profundidad la relación triangular entre desarme, desarrollo y 'seguridad', definiendo a esta última tanto en términos de factores relacionados con lo militar como a los determinantes de índole socio-económica. Entre las 'amenazas no militares contra la seguridad', se encuentran aspectos tales como bajo crecimiento económico, alta tasa de desempleo, estagflación, desarrollo en retraso, descenso en los recursos no renovables, y la baja en la oferta relativa de bienes mientras la población aumenta, a la vez de distribución dispareja de ingreso y bienestar. Los efectos del desarme sobre el desarrollo, al ser contemplados bajo esta perspectiva más amplia, adquieren mayor importancia y claridad.

El *Informe Thorsson* también examina los efectos socio-económicos de los armamentos, y las posibilidades de conversión y redistribución de los recursos militares hacia la economía civil. Además, logra demostrar que el armamentismo y el desarrollo compiten por el uso de los mismos recursos, y que todo país, independientemente de su sistema económico y nivel de desarrollo, obtendría ventajas con el desarme. También se hace ver que es posible, tanto técnica como económicamente, la conversión de recursos desde el sector militar hacia la producción civil.

### *Desarrollo de la Conferencia*

En Agosto 1987 se celebró una nueva Conferencia de la ONU, dedicada a considerar la relación entre desarme y desarrollo, con la participación de 150 estados, además de la asistencia, como observadores, de personeros del Vaticano, y con la intervención en los debates de numerosas organizaciones especializadas y activas en el campo del desarrollo económico, tales como la Organización Internacional del Trabajo, Unesco, el FMI y el Banco Mundial, y la presencia de representantes de organizaciones intergubernamentales tales como la OEA, la Organización de Unidad Africana, la Comunidad Europea y el Consejo para Asistencia Económica Mutua. Sin embargo, probablemente la presencia más importante fue la de 183 organizaciones no-gubernamentales, representando a la opinión pública común.

Fue notoria la ausencia de los Estados Unidos en esta Conferencia de la ONU, por ser como país una de las principales fuerzas en el armamentismo mundial y con una influencia crucial en la economía internacional. Su ausencia la motivó en que no considera que exista relación entre desarme y desarrollo. No obstante, históricamente Estados Unidos siempre ha creído en conceptos de seguridad nacional y en su relación con las políticas económicas y militares, como lo demuestra la formación de la OTAN y la ejecución del Plan Marshall, ejemplos clásicos de coordinación de la seguridad estratégica con la seguridad económica. Siempre se consideró como una verdad evidente que si la Europa Occidental de post-guerra no era poderosa desde el punto de vista económico, no sería capaz de defenderse desde el punto de vista militar. Eso sí, aunque la noción básica no relacionaba desarrollo y desarme sino que desarrollo y armamentismo — en la que un fuerte sector militar protegería a la OTAN y a Europa de una eventual agresión por parte del Pacto de Varso-

via — se consideraba que la prosperidad rápida era condición *sine qua non* para la seguridad en general. Además, una economía rica permitiría, a la larga, un alto nivel de gasto militar. Es decir, la contribución de EE.UU. a la defensa de Europa, así como su aporte para su recuperación económica, fue la manera de facilitar su transformación en países más desarrollados y más seguros.

Es posible, bien que no seguro, que EE.UU. haya aplicado consideraciones similares en el caso de sus aliados en el Tercer Mundo: la ayuda para la defensa siendo útil para la seguridad estratégica y militar, y la ayuda económica facilitando el desarrollo económico. Además, el país receptor debería gastar menos en lo militar (específicamente, en armamento pesado), lo que ayudaría a remover los posibles obstáculos para un mayor crecimiento económico. Por ejemplo, en los últimos años, Israel y Egipto han recibido importantes sumas de ayuda económica y militar, lo que indica el reconocimiento implícito de que el desarrollo contribuye a una noción amplia de seguridad.

La posición de EE.UU. también sostiene que es la *composición* del gasto militar lo que constituye el elemento realmente crucial para determinar si la defensa tiene un impacto positivo o negativo en el crecimiento económico. En particular, los gastos en personal, trabajo, alimentos, viviendas, etc. son, en general, aspectos que ayudan a la economía. Por otra parte, el gasto en adquisiciones y en capital, particularmente de armamentos importados, constituyen habitualmente costos económicos inaceptablemente altos, y perjudiciales al crecimiento y al desarrollo.

Si todo esto fuere así, sería comprensible la preferencia de EE.UU. por unir ayuda militar y ayuda económica, en vez de alentar la relación entre desarme y desarrollo. Siendo una potencia mundial, Estados Unidos puede elegir a sus aliados desde un punto de vista estratégico; y al proporcionarles ayuda económica, específicamente para la importación de armamento caro, puede ayudar a reducir el impacto negativo que el gasto de defensa podría provocar en la economía. El mismo análisis podría ser aplicado a la Unión Soviética. El resultado neto es la poca validez que se concede al lazo entre desarme y desarrollo.

El Reino Unido, por su parte, es partidario de una noción estrecha de seguridad: proporcionar seguridad a los ciudadanos es la razón de ser de un gobierno; la prosperidad, el bienestar, y el resto vienen en segundo lugar. Sin tal seguridad, no podría haber desarme. La transferencia de recursos la considera como un asunto separado que no debe mezclarse con los procedimientos habituales de la limitación de armamentos.

El problema con tales argumentos es que los propios países del Tercer Mundo pueden también aceptar la idea de que la primacía debe recibirla la seguridad militar. Si, además, adoptasen los conceptos de la disuasión nuclear, bien podrían determinar que la mejor manera de mantener la paz es con armas nucleares. Esto demuestra que hay una lógica entre desarme y desarrollo que, si fuese universalmente aceptada, podría contribuir a detener la proliferación de armas nucleares.

### *El Documento Final*

La Conferencia trabajó siguiendo las líneas del *Informe Thorsson*, y adoptó un Documento Final, dividido en cuatro partes.

La primera se refiere a la relación entre desarme y desarrollo en todos sus aspectos y dimensiones, estableciendo bases y principios filosóficos para el análisis; acepta que desarme y desarrollo constituyen procesos diferentes que, a la vez, tienen una relación estrecha y multidimensional. Concede un importante rol a la seguridad, pero dando énfasis al contexto más amplio en el cual ésta debe ser definida. Recomienda el multilateralismo, expresando la creencia que, en una economía mundial interdependiente, ningún país puede escapar ni aislarse de las consecuencias adversas de las diversas carreras armamentistas ni de las del subdesarrollo.

La segunda parte, sobre las implicaciones del nivel y magnitud de los gastos militares es, probablemente, la sección mejor explicada, refiriéndose a 10 temas específicos: información, investigación y desarrollo relacionados con lo militar, consumo de energía, comercio de armamentos, la contracción de la economía mundial, el contraste entre los sectores civiles y militares, el costo de oportunidad de la militarización, los problemas de la deuda internacional, la ineficiencia del complejo militar-industrial, y la interdependencia económica.

La tercera parte, sobre vías y medios para liberar recursos adicionales, es probablemente la sección más vaga, dado que raramente entra a lo específico y, en general, se limita a dar una noción vaga de las posibilidades.

La cuarta parte es la más importante, ya que contiene el programa de acción bien que, dado a que las decisiones fueron adoptadas por consenso, algunas políticas sugeridas no resulten lo suficientemente poderosas. El programa estipula: multilateralismo, un rol reforzado para la ONU, da énfasis a los estudios de conversión y planificación, reconoce la necesidad de disponer de información más completa sobre gastos militares, y subraya la necesidad de explorar medidas de desarme que podrían ser trasladadas a programas de desarrollo.

Surgieron algunas críticas en el sentido de que el documento es fuerte en principios pero débil en términos de las acciones sugeridas. Al Embajador de México se le atribuye la crítica de que el documento no refleja adecuadamente las posiciones mínimas de los países en desarrollo, ni incluye muchas de las posiciones sobre desarme y desarrollo que han sido endosadas por las Naciones Unidas.

El principal problema con respecto a los países del Tercer Mundo, es que las relaciones bilaterales y regionales tienden mayormente a ser militarizadas, en parte debido a la falta de desarrollo económico. Para las elites de los países pobres, la supervivencia del régimen exige la creación de 'amenazas' externas, y la vigilancia es mantenida a costas de las necesidades básicas de la población. Por supuesto, hay numerosas otras razones socio-culturales e históricas para los conflictos regionales, pero la prosperidad seguramente ayudaría a reducir los problemas de seguridad.

Es interesante observar que el programa de acción no menciona al comercio de armamentos, bien que en una parte anterior del Documento, se mencionen sus efectos desestabilizadores, y se subraye que sus implicaciones adversas al desarrollo superan las ventajas militares que proporciona. En realidad, es sumamente difícil presentar soluciones concretas para la reducción de la transferencia de armamentos, dado que hay países del Tercer Mundo opuestos a ellas, en especial por considerar que tales medidas constituirán, en realidad, sanciones o embargos hechos a medias y desde el punto de vista de los proveedores, con lo que sus efectos en los receptores serían diferentes y desproporcionados. Ello provocaría que la seguridad militar resultase amenazada, particularmente la de los países pequeños, neutrales o no productores de armas.

La mayor decepción de los países del Tercer Mundo, la constituyó el que no se mencionasen las muy discutidas 'facilidades especiales' o el 'fondo internacional', que relacione medidas de desarme con desarrollo.

## **El gasto militar de los EE.UU. y su relación con la economía internacional**

En los Estados Unidos, el enorme déficit fiscal — pronosticado en US\$150.000 millones para 1987 — sumado a la deuda nacional que alcanza a unos US\$2.3 billones, y ambos unidos al programa de defensa del Gobierno del Presidente Reagan, lo alto de la tasa de interés, el cambio sobre-evaluado para el dólar, y un gran déficit en la balanza de comercio exterior, son factores que han provocado una situación insostenible.

Las implicaciones económicas de un armamentismo rápido no son fenómenos restringidos al Tercer Mundo, como a menudo se piensa, sino que también pueden ser adversas para las naciones industriales ricas, como lo muestra el caso de Estados Unidos y el de la Unión Soviética. A la larga, la economía es sensible a los desequilibrios del presupuesto fiscal, y no hay duda de que el gasto militar contribuye mucho a tal situación.

Un subproducto de las altas tasas de interés y de la sobre-evaluación del dólar, producidos por la expansión del gasto militar en EE.UU., ha sido la crisis de la deuda internacional en la presente década. La deuda externa total del Tercer Mundo excede los US\$1.2 billones, y su servicio anual está acercándose a los US\$ 175 mil millones. Para los países de América Latina, el servicio de la deuda externa consume más de la mitad del total de sus exportaciones anuales, por lo que la promoción de las mismas produce pocos beneficios tangibles. La falta de servicio de la deuda puede provocar una crisis económica internacional, con las consiguientes implicaciones para la supervivencia de los gobiernos y la seguridad regional. Por otra parte, una baja en el precio del dólar aumenta el valor de las exportaciones, haciendo más difícil la venta de sus productos. Además, una recesión industrial significa también inferior demanda e, inevitablemente, colapso de los precios internacionales.

El efecto final para las naciones pobres es el descenso en sus entradas por exportaciones y la crisis económica. A su vez, la pérdida de ingresos y la no satisfacción de las necesidades básicas, provoca desorden interno.

## **Las dimensiones Norte-Sur**

Los aspectos globales de desarrollo y desarme son, evidentemente, cruciales. Y también debe considerarse la dimensión Norte-Sur en este contexto, dado que la mayor parte de los exportadores de armamentos se concentran entre las naciones desarrolladas, mientras que la mayoría de los importadores están entre las del Tercer Mundo.

Durante la década del 70, el costo económico de las importaciones de armas aumentó, mientras que el componente de donaciones y ayuda disminuyó, siendo ahora normal que el comercio bilateral de armamento se haga sobre base de financia-

miento al contado o en términos crediticios. La modalidad de trueque que también se está usando, si bien no constituye una carga específicamente financiera es, no obstante, un sistema caro, dado a que es una exportación de bienes y servicios para compensar la importación de armamentos y es, por ende, un costo de oportunidad.

Si el desarme mundial condujese a una reducción de las importaciones de armamentos y a la correspondiente disminución de su costo en divisas (y de servicio de tal deuda), los beneficios para el desarrollo serían importantes. Todavía más importante resulta el hecho que para un país típico del Tercer Mundo, las importaciones de bienes intermedios, tales como maquinarias, son verdaderamente cruciales para poder aumentar el crecimiento económico. Y en la medida en que las importaciones militares impiden o reducen las de estos otros bienes 'esenciales', el costo de oportunidad resulta mucho mayor que el que muestran las meras mediciones convencionales.

Otro factor que debe ser también considerado, es la rápida alza de costos en los armamentos, debido a los rápidos avances tecnológicos en los mismos. Para firmas individuales o para industrias nacionales productoras de armamentos, los precios más altos significan reducida capacidad competitiva pero, dada la naturaleza de la fijación de precios en la industria bélica, la mayor demanda significa usualmente un precio de equilibrio a menor nivel, y no a un nivel superior. Por lo tanto, para mitigar el efecto de una reducida competitividad internacional, los exportadores de armamentos tienden a crear demanda, especialmente en el extranjero, como parte del esfuerzo por reducir la inflación. En cierto sentido, el peso de los ajustes por la inflación en las economías productoras de armamento, es traspasado o transferido al Tercer Mundo.

Otra dimensión a considerar es el problema de la crisis de la deuda internacional. Debido al aumento de las adquisiciones al crédito de armamentos, la deuda externa del Tercer Mundo ha crecido mucho. Por ejemplo, en 1979 Argentina importó armas por US\$480 millones, y el aumento durante ese año en su deuda externa fué de US\$1.600 millones; es decir, un 30 por ciento de su endeudamiento exterior en ese año corresponde a armamentos.

En todo caso, si bien los resultados de este análisis deben ser considerados con prudencia, poca duda existe de la estrecha relación entre deuda nacional y compras de equipos militares, al menos para algunas economías.

## Conclusiones

La relación más obvia y directa entre desarme y desarrollo consiste en la transferencia de recursos. A nivel nacional, los gastos de defensa pueden ser transferidos a otras categorías de gasto fiscal, tales como servicios económicos (agricultura, industria, infraestructura), así como a servicios sociales y de bienestar (educación, salud, previsión social, subsidios por desempleo). A nivel internacional, pueden obtenerse efectos similares si los grandes gastadores pudiesen transferir algunos de esos recursos, obtenidos por acuerdos de limitación de armamentos, hacia las necesidades de desarrollo de las naciones más pobres.

Dado que la limitación de armamentos y el desarme entrañan cambios estructurales en la economía, todas las otras variables macroeconómicas se verían afectadas: inversiones, ahorro, exportación neta, etc. El efecto neto resulta positivo, ya

que una reducción en el gasto militar resultaría en aumento de la tasa de crecimiento económico, de la inversión y del ahorro.

A nivel microeconómico o industrial, está el caso de la conversión, la que implica la transformación de los componentes principales de una base industrial de producción para la defensa, hacia una producción civil socialmente más útil, lo que es también beneficioso y competitivo. Si bien esta conversión implica problemas cruciales, es posible conseguirla si es adecuadamente planificada, y si tanto el gobierno como los administradores y el personal son participantes activos en el proceso. Los problemas técnicos, económicos y sociales son superables. Lo que es realmente crucial y decisivo es la voluntad política.

La conversión requiere de cambios similares a los que está experimentando la actual reestructuración industrial en gran escala que están ejecutando actualmente las fuerzas de mercado en todo el mundo. Pero ello exige una gran medida de preparación y planificación, particularmente para reducir los costos de transición.

El desarme mundial ayudaría a que los países del Tercer Mundo que importan armamentos, pudiesen liberar recursos para financiar importaciones de bienes de inversión (tales como maquinarias), lo que mejoraría su crecimiento futuro. En la medida en que la adquisición de armamento crea deuda, el peso de la deuda internacional debe ser aliviado para que las naciones del Tercer Mundo puedan disfrutar de sus entradas por exportaciones.

Un efecto colateral importante puede ser visto en los propios países del Tercer Mundo. A nivel regional, el desarme multilateral puede reforzar la seguridad mutua, y conducir a medidas que eliminen la beligerancia entre vecinos. Este podría ser un primer paso hacia la cooperación económica y una política de coordinación sobre problemas de desarrollo que beneficiaría a toda la región. Si los antagonistas de la Segunda Guerra Mundial viven hoy en día armoniosamente dentro de la Comunidad Europea, no hay razón para que lo mismo no pueda conseguirse con los países del Tercer Mundo. Ya existen buenos ejemplos de coaliciones regionales (tal como la Asociación de Naciones del Sud-Este Asiático) que demuestran la factibilidad práctica de estas ideas.

## *La Seguridad Europea*

En el Otoño de 1986, la Conferencia de Seguridad Europea (CSE) reanudó sus trabajos, esta vez en Viena. Desde Madrid en 1983, el Plenario no se había reunido. La CSE tiene en su agenda un amplio espectro de problemas: seguridad, cooperación económica, científica, tecnológica, ecológico-ambiental y cultural, además de derechos humanos. Entre las sesiones en Madrid y las de Viena, hubo una serie de reuniones — dentro del marco de la CSE — siendo las más importantes y destacadas las celebradas en Estocolmo, dedicadas a los medidas para promover la confian-



za mutua y para la limitación de armamentos en Europa, en las que 35 estados participantes en la CSE acordaron ampliar las normas sobre información anticipada de las maniobras militares, establecidas en el Documento de Helsinki de 1975. Un país tiene ahora el derecho a solicitar la realización de un cierto número de inspecciones, para así poder controlar que las maniobras anunciadas realmente correspondan a la información recibida. Además, cada estado debe presentar anualmente un calendario sobre las actividades militares que planea efectuar. Las reuniones en Estocolmo finalizaron apenas un mes antes de empezarse con las de Viena.

Desde el comienzo, en Viena se hizo evidente la necesidad de reestructurar con los países miembros de ambos bloques, el trabajo de negociaciones sobre limitación de armamentos, desarme y problemas de seguridad, deseando que lo relacionado con limitación de armamento convencional se tratase en forma separada. Después que se eliminó del panorama general una importante categoría de armas nucleares, gracias al Tratado FNI (Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio), se ha hecho más urgente la necesidad de negociar la reducción de los enormes arsenales de armas a ambos lados de la línea divisoria Este-Oeste; a este respecto, cabe observar que las conversaciones M(B)FR (Reducciones Mutuas (Equilibradas) de Fuerzas) en Europa Central, que mantienen desde 1973 la OTAN y la Organización del Tratado de Varsovia (OTV), no han conducido a ningún resultado concreto. A todo esto se agrega el deseo de varios países miembros de la CSE, de ampliar en Viena los resultados obtenidos en Estocolmo.

Los siete miembros de la OTV y los 16 de la OTAN — el 'Grupo de los 23' — iniciaron a principios de 1987 conversaciones sobre la manera de conducir las negociaciones para limitar los armamentos convencionales dentro del marco de la CSE. El objetivo es crear un equilibrio estable a un nivel inferior en este tipo de armamentos por ambos lados, así como eliminar el riesgo de ataque por sorpresa. La OTAN prefiere limitar las negociaciones al armamento convencional, pero la OTV sostiene que deben incluirse en ellas los armamentos de 'doble-uso', es decir, los que pueden portar tanto cargas explosivas nucleares como convencionales.

Los estados neutrales y no miembros de alianzas, desempeñaron un rol esencial en las reuniones de Estocolmo, ya que en varias oportunidades presentaron propuestas de compromiso para romper diferentes impases entre ambos bloques. Estas naciones han expresado que no desean quedar fuera de las negociaciones sobre limitación de armamentos y estabilidad en Europa, y exigen que, por lo menos, se les entregue informes periódicos sobre las discusiones. Nueve de estos países (entre ellos, Suecia), han presentado un plan para que se continúe con las conversaciones sostenidas en Estocolmo, es decir, sobre las medidas para crear confianza mutua y seguridad, a fin de disminuir el riesgo de confrontación militar en Europa.

Polonia presentó en Mayo 1987 un plan para reducir armamentos en Europa en el marco de la CSE: retiro por etapas de armamentos convencionales ofensivos y nucleares en el continente, adopción de doctrinas militares defensivas, y nuevas y más amplias medidas para promover la confianza mutua y métodos para su control.

Sin embargo, ni las conversaciones sobre reducción de armamentos y seguridad, ni las relativas a mayores medidas para promover la confianza mutua, pueden ser iniciadas antes de que finalicen las conversaciones de Viena. Los participantes de la CSE se han puesto de acuerdo en la mayor parte de los puntos y para emitir un documento final al término de 1988. Una de las preguntas todavía sin respuesta (Octubre 1988), es la redacción de la posición común sobre los derechos humanos, sobre la cual Rumania es la única que disiente.

## *Los conflictos armados más importantes, 1987*

Los conflictos armados considerados en este cuadro, son los que calzan dentro de la definición 'un conflicto armado entre fuerzas militares pertenecientes a dos gobiernos, o entre las de un gobierno y fuerzas de oposición organizadas militarmente, con utilización de armamento fabricado y con una cifra de muertos en combate superior a 1000'. Los conflictos que corresponden a esta definición han ido en constante aumento: en 1945 eran tres en todo el mundo, mientras que en 1987 la cifra era de 36. Un cuadro más completo se encuentra en el *Anuario 1988 de SIPRI*, capítulo 9 (en inglés, *SIPRI Yearbook 1988*).

---

<i>Arealconflicto</i>	<i>Año<sup>a</sup></i>	<i>Partes</i>
<b>Europa</b>		
Irlanda del Norte (Ulster)	1969	Unidades paramilitares protestantes irlandesas y Gobierno Británico <i>contra</i> la IRA
<b>Medio Oriente</b>		
Irán	1979	Gobierno de Irán <i>contra</i> kurdos, mujahedines iraníes y oposición en general
Irán-Iraq	1980	Gobierno de Irán <i>contra</i> Gobierno de Iraq
Iraq	1980	Gobierno de Iraq <i>contra</i> kurdos y comunistas (PCI)
Israel-Palestinos	1948	Gobierno de Israel <i>contra</i> la OLP
Líbano	1975	Gobierno del Líbano <i>contra</i> milicianos cristianos, drusos, musulmanes, Siria, Israel y la OLP
Siria	1976	Gobierno de Siria <i>contra</i> Sunitas y oposición en general

<i>Arealconflicto</i>	<i>Año<sup>a</sup></i>	<i>Partes</i>
<b>Sud-Asia</b>		
Afganistán	1978	Gobiernos de Afganistán y Unión Soviética <i>contra</i> mujahedines afganos
India	1981	Gobierno de India <i>contra</i> separatistas sikhiskas y oposición étnica y religiosa
India-Paquistán	1984	Gobierno de India <i>contra</i> Gobierno de Paquistán
Paquistán	1972	Gobierno de Paquistán <i>contra</i> separatistas Pathan/Baluchi
Sri Lanka	1983	Gobiernos de Sri Lanka e India <i>contra</i> oposición tamil
<b>Lejano Oriente</b>		
Birmania	1948	Gobierno de Birmania <i>contra</i> comunistas, ACLN y otra oposición étnica
Campuchea	1975	Gobiernos de Heng Samrin y Viet Nam <i>contra</i> Khmeros Rojos, FLNPC, ANS y Tailandia
China-Viet Nam	1979	Gobierno de China <i>contra</i> Gobierno de Viet Nam
Filipinas	1986	Gobierno de Filipinas <i>contra</i> ANP, FNLM, FILM y oposición militar
Indonesia (Timor Oriental)	1975	Gobierno de Indonesia <i>contra</i> Fretilin y grupos separatistas
Laos	1975	Gobiernos de Pathet Lao y Viet Nam <i>contra</i> FLN y Tailandia
Malasia	1945	Gobiernos de Malasia y Tailandia <i>contra</i> PCM

<i>Arealconflicto</i>	<i>Año<sup>a</sup></i>	<i>Partes</i>
Tailandia	1965	Gobierno de Tailandia <i>contra</i> PCT, MPC, OULP y Viet Nam
<b>Africa</b>		
Africa del Sur	1979	Gobierno de Africa del Sur <i>contra</i> CNA
Angola	1975	Gobiernos de Angola y Cuba <i>contra</i> UNITA y Africa del Sur
Chad	1979	Gobiernos de Habré y Francia <i>contra</i> fuerzas Queddai y oposición en general <i>contra</i> Gobierno de Libia
Etiopía	1962	Gobierno de Etiopía <i>contra</i> FLPE, FLPT y oposición en general
Etiopía-Somalia	1969	Gobierno de Etiopía y oposición en Somalia <i>contra</i> Gobierno de Somalia y fuerzas etiopes antigu-bernamentales
Mozambique	1981	Gobiernos de Mozambique, Zimbabwe y Tanzania <i>contra</i> MNR (Africa del Sur)
Namibia	1967	Gobierno de Africa del Sur <i>contra</i> SWAPO
Sahara Occidental	1975	Gobierno de Marruecos <i>contra</i> Polisario
Sudán	1983	Gobierno de Sudán <i>contra</i> EPLS
Uganda	1981	Gobierno del ARN <i>contra</i> oposición
Zimbabwe	1980	Gobierno de Zimbabwe <i>contra</i> ZAPU y MNR

<i>Arealconflicto</i>	<i>Año<sup>a</sup></i>	<i>Partes</i>
<b>América Latina</b>		
Colombia	1979	Gobierno de Colombia <i>contra</i> M-19, FARC y otros grupos
El Salvador	1979	Gobierno de El Salvador <i>contra</i> FMLN
Guatemala	1968	Gobierno de Guatemala <i>contra</i> URNG
Nicaragua	1980	Gobierno de Nicaragua <i>contra</i> guerrillas- <i>Contra</i> e Indios Mesquitos
Perú	1980	Gobierno de Perú <i>contra</i> Sendero Luminoso

<sup>a</sup> El último año en que se iniciaron los encuentros armados después de un periodo de calma. En conflictos con encuentros armados muy esporádicos durante un largo periodo de tiempo, el año indicado puede corresponder a un periodo ininterrumpido de combates o de combates unusualmente intensos.

*Fuente:* Cuadro en el Anuario 1988 de SIPRI (*SIPRI Yearbook 1988*, en inglés), confeccionado por G. Kenneth Wilson y Peter Wallensteen, en base a información reunida en el Proyecto sobre Conflictos Armados en la Institución de Investigación sobre la Paz y Conflictos, Universidad de Uppsala, Suecia.

# *Acuerdos sobre la Limitación de Armamentos*

## **Acuerdos Multilaterales**

(entre varias partes)

*Protocolo relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos (Protocolo de Ginebra), 1925*

Prohíbe el uso bélico de armas químicas y biológicas; pero sin proscribir ni su posesión ni su producción.

*Tratado Antártico, 1959*

Establece que la Antártida debe utilizarse exclusivamente para fines pacíficos, por lo que se prohíbe toda actividad militar en ella, tal como, por ejemplo, bases, maniobras, ensayos de todo tipo de armas, incluyendo las nucleares, y prohíbe también en ella los basurales nucleares. Los representantes de las partes se reúnen a intervalos regulares, para intercambiar información y recomendar medidas para promover los principios y objetivos del Tratado.

*Tratado de Prohibición Parcial de Ensayos Nucleares, 1963*

Prohíbe la realización de toda explosión de ensayo de armas nucleares y toda otra explosión nuclear en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua. Este Tratado ha contribuido a frenar la polución radioactiva de la atmósfera, producto de los ensayos nucleares. Las potencias nucleares que lo han firmado tienen, no obstante, la posibilidad de continuar con el desarrollo de nuevos tipos de estas armas mediante ensayos subterráneos.

*Tratado del Espacio Ultraterrestre, 1967*

Prohíbe lanzar a órbita alrededor de la Tierra, todo objeto portador de armas nucleares o de cualquier otro tipo de arma de destrucción masiva; establece que los cuerpos celestes pueden ser utilizados exclusivamente con fines pacíficos. No obstante, el espacio ultraterrestre continúa abierto al tránsito de misiles balísticos nucleares, así como tampoco han sido prohibidas en él las armas que no son de destrucción masiva.

*Tratado de Tlatelolco, 1967*

Prohíbe el ensayo, uso, fabricación, producción o adquisición, por cualquier medio, de armas nucleares en América Latina, y fue la primera zona libre nuclear que se estableció para un área habitada. Los estados extracontinentales que tienen territorios dentro de la zona, se comprometen a respetarla (*Protocolo I*). Las potencias nucleares se comprometen a no usar ni a amenazar de usar armas nucleares contra países de la zona (*Protocolo II*). Argentina y Brasil — las únicas naciones en América Latina con posibilidades de producir armas nucleares — todavía no son parte a este Tratado.

***Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP), 1968***

Prohíbe a las potencias poseedoras de armas nucleares transferirlas a cualquier receptor que no las posea, así como ayudar, estimular o inducir a que las consiga por algún medio. Los países carentes de armas nucleares se comprometen a someterse a control internacional (del OIEA), a fin de impedir que la energía nuclear de uso pacífico sea desviada hacia la fabricación de armas o artefactos explosivos nucleares. Hay por lo menos seis países—África del Sur, Argentina, Brasil, India, Israel y Paquistán—en el llamado 'umbral nuclear'.

***Tratado de los Fondos Marinos, 1971***

Prohíbe instalar o emplazar en los fondos marinos y oceánicos y en su subsuelo, fuera del límite de una zona de lecho marino de 12 millas de la costa, toda arma nuclear y todo otro tipo de arma de destrucción masiva, así como estructuras, equipos de lanzamiento y toda otra instalación específicamente destinadas para almacenar, ensayar o usar tales armas, pero no incluye los submarinos portadores de armas nucleares. Este Tratado afecta apenas al armamentismo nuclear submarino.

***Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción, 1972***

Es el primer tratado de limitación de armamentos que no sólo prohíbe el uso y producción sino también el almacenamiento de toda una categoría de armas. Pero no prohíbe las armas químicas, que son utilizadas tan ampliamente en conflictos bélicos, y que son más fáciles de producir, almacenar y manejar que las biológicas.

***Convención sobre el uso de técnicas de modificación ambiental con fines militares u hostiles, 1977***

Prohíbe todo uso militar y/u hostil de las técnicas de modificación ambiental y ecológica, que tengan efectos extensos, de larga duración o severos sobre el medio ambiente, como medio de provocar destrucción, daños o perjuicios a un país parte a la Convención. Pero no prohíbe las técnicas de efectos ecológicos más limitados, tales como la que provoca cambios atmosféricos y que puede ser más útil en operaciones militares, en especial de carácter táctico.

***Convención sobre prohibiciones o restricciones del uso de determinadas armas convencionales de efectos indiscriminados, 1981***

Esta Convención es un tratado general, bajo el cual pueden ser concluidos acuerdos específicos en forma de Protocolos.

*El Protocolo I* prohíbe el uso de armas destinadas a causar heridas en el cuerpo humano con fragmentos indetectables a los rayos X.

*El Protocolo II* prohíbe o restringe el uso de minas, trampas y artefactos similares.

*El Protocolo III* prohíbe o restringe el uso de armas incendiarias.

*Tratado de Rarotonga, 1985*

Prohíbe las armas nucleares en el Pacífico Sur. Las partes se obligan a impedir el emplazamiento y ensayo de explosivos nucleares en sus territorios, aunque cada parte tiene derecho a decidir por sí misma si permite o no la visita de navíos o aviones portadores de armas nucleares. Los países extrazonales que poseen territorios en la zona, deben respetar su carácter libre nuclear (*Protocolo 1*); las cinco potencias nucleares deben comprometerse a no usar ni a amenazar con el uso de armas nucleares en contra de países en la zona partes al Tratado (*Protocolo 2*) y a no efectuar ensayos explosivos nucleares dentro de la zona (*Protocolo 3*).

## Acuerdos Bilaterales (entre los EE.UU. y la URSS)

*SALT I: Tratado ABM, 1972*

Prohíbe el desarrollo, ensayo y despliegue de sistemas de misiles — basados en el mar, aire, espacio o desplazables en tierra — de defensa contra misiles balísticos (sistemas ABM).

*SALT I: Acuerdo Provisional, 1972*

Limita la cantidad agregada de lanzamisiles nucleares estratégicos. Si bien cuando este Acuerdo llegó a su término en 1977, ambas partes declararon que continuarían absteniéndose de toda medida incompatible con sus disposiciones u objetivos, en 1986 EE.UU. declaró no sentirse obligado a seguir respetando sus limitaciones.

*Tratado de Limitación de Ensayos Subterráneos, 1974*

Limita la potencia explosiva de toda prueba subterránea de armas nucleares a un máximo de 150 kilotones. Este Tratado nunca entró en vigencia.

*Tratado sobre Explosiones Nucleares Subterráneas Pacíficas, 1976*

Limita la potencia explosiva de las mismas a un máximo de 150 kilotones. Este Tratado nunca entró en vigencia.

*SALT II: Tratado sobre la Limitación de Armas Ofensivas Estratégicas, 1979*

Entre otros aspectos, sus disposiciones limitan la cantidad de lanzamisiles nucleares estratégicos, así como la cantidad de ojivas nucleares y de bombarderos pesados. Este Tratado nunca entró en vigencia.

*Tratado FNI, 1987*

Determina que todos los misiles de EE.UU. y la URSS de alcance entre 500 y 5500 km serán eliminados durante un periodo de tres años. (Se incluyen incluso los misiles Pershing IA de propiedad de la RF de Alemania.) El desmantelamiento será controlado por inspecciones mutuas realizadas por expertos.



# *ONU—Sus 159 Estados Miembros y año de ingreso, al 1 de Enero de 1988*

Afganistán, 1946	España, 1955	Nicaragua, 1945
Africa del Sur, 1945	Estados Unidos, 1945*	Níger, 1960
Albania, 1955	Etiopía, 1945*	Nigeria, 1960*
Alemania, RD, 1973*	Fiji, 1970	Noruega, 1945
Alemania, RF, 1973*	Filipinas, 1945	Nueva Zelanda, 1945
Angola, 1976	Finlandia, 1955	Omán, 1971
Antigua y Barbuda, 1981	Francia, 1945*	Países Bajos, 1945*
Arabia Saudita, 1945	Gabón, 1960	Panamá, 1945
Argelia, 1962*	Gambia, 1965	Papúa Nueva Guinea, 1975
Argentina, 1945*	Ghana, 1957	Paquistán, 1947*
Australia, 1945*	Granada, 1974	Paraguay, 1945
Austria, 1955	Grecia, 1945	Perú, 1945*
Bahamas, 1973	Guatemala, 1945	Polonia, 1945*
Bahrain, 1971	Guinea, 1958	Portugal, 1955
Bangladesh, 1974	Guinea Ecuatorial, 1968	Qatar, 1971
Barbados, 1966	Guinea-Bissau, 1974	Reino Unido, 1945*
Bélgica, 1945*	Guyana, 1966	Rumania, 1955*
Bélice, 1981	Haití, 1945	Rwanda, 1962
Benin, 1960	Honduras, 1945	Samoa, 1976
Bielorrusia, 1945	Hungría, 1955*	San Cristóbal y Nevis, 1983
Birmania, 1948*	India, 1945*	San Vicente, 1980
Bolivia, 1945	Indonesia, 1950*	Sta Lucia, 1979
Botswana, 1966	Irán, 1945*	Santo Tomé y Príncipe, 1975
Brasil, 1945*	Iraq, 1945	Senegal, 1960
Brunei, 1984	Irlanda, 1955	Seychelles, 1976
Bulgaria, 1955*	Islandia, 1946	Sierra Leona, 1961
Burkina Faso, 1960	Islas Salomón, 1978	Singapur, 1965
Burundi, 1962	Israel, 1949	Siria, 1945
Bután, 1971	Italia, 1955*	Somalia, 1960
Cabo Verde, 1975	Jamaica, 1962	Sri Lanka, 1955*
Camerún, 1960	Japón, 1956*	Sudán, 1956
Campuchea, 1955	Jordania, 1955	Suecia, 1946*
Canadá, 1945*	Kenya, 1963*	Surinam, 1975
Centroafricana, Rep., 1945	Kuwait, 1963	Swazilandia, 1968
Colombia, 1945	Laos, 1955	Tailandia, 1946
Comoros, 1975	Lesoto, 1966	Tanzanía, 1961
Congo, 1960	Libano, 1945	Togo, 1960
Costa de Marfil, 1960	Liberia, 1945	Trinidad y Tobago, 1962
Costa Rica, 1945	Libia, 1955	Túnez, 1956
Cuba, 1945*	Luxemburgo, 1945	Turquía, 1945
Chad, 1960	Madagascar, 1960	Ucrania, 1945
Checoslovaquia, 1945*	Malasia, 1957	Uganda, 1962
Chile, 1945	Malawi, 1964	Unión Soviética, 1945*
China, 1945*	Maldivas, 1965	Uruguay, 1945
Chipre, 1960	Mali, 1960	Vanuatu, 1981
Dinamarca, 1945	Malta, 1964	Venezuela, 1945*
Djibouti, 1977	Marruecos, 1956*	Viet Nam, 1977
Dominica, 1978	Mauricio, 1968	Yemen, RA (Norte), 1947
Dominicana, Rep., 1945	Mauritania, 1961	Yemen, RDP (Sur), 1967
Ecuador, 1945	México, 1945*	Yugoslavia, 1945*
Egipto, 1945	Mongolia, 1961*	Zaire, 1960*
El Salvador, 1945	Mozambique, 1975	Zambia, 1964
Emiratos Arabes Unidos, 1971	Nepal, 1955	Zimbabwe, 1980

\* miembro de la Conferencia de Desarme en Ginebra

## ONU — Estados Miembros del Consejo de Seguridad

### *Miembros Permanentes*

China	Francia	Unión Soviética
Estados Unidos	Reino Unido	

### *Miembros elegidos por dos años*

Alemania, RF (1986-88)	Italia (1986-88)	Yugoslavia (1987-89)
Argelia (1987-89)	Japón (1986-88)	Zambia (1986-88)
Argentina (1986-88)	Nepal (1987-89)	
Brasil (1987-89)	Senegal (1987-89)	

## *OTAN — Estados Miembros*

Alemania, RF	Francia	Países Bajos
Bélgica	Grecia	Portugal
Canadá	Islandia	Reino Unido
Dinamarca	Italia	Turquía
España	Luxemburgo	
Estados Unidos	Noruega	

## *Tratado de Varsovia — Estados Miembros*

Alemania, RD	Hungría	Unión Soviética
Bulgaria	Polonia	
Checoslovaquia	Rumania	

## Cuadros\*

- .. información no publicada o irrelevante  
( ) información insegura  
- cero o cifra insignificante

- Cuadro 1. EE.UU.: Armas Nucleares Estratégicas (Intercontinentales), 1988
- Cuadro 2. EE.UU.: Armas Nucleares Regionales, Enero 1988
- Cuadro 3. EE.UU.: Armas Nucleares en Europa, 1965-92
- Cuadro 4. URSS: Armas Nucleares Estratégicas (Intercontinentales), 1988
- Cuadro 5. URSS: Armas Nucleares Regionales, Enero 1988
- Cuadro 6. Gran Bretaña: Armas Nucleares, 1988
- Cuadro 7. Francia: Armas Nucleares, 1988
- Cuadro 8. China: Armas Nucleares, 1988
- Cuadro 9. Los Principales Importadores de Armamento Pesado Convencional, 1983-87
- Cuadro 10. Los Principales Exportadores de Armamento Pesado Convencional, 1983-87
- Cuadro 11. Economías Industriales de Mercado y Tercer Mundo: Datos Económicos y Militares Comparativos
- Cuadro 12. Economías Industriales de Mercado y Tercer Mundo: Comparación de Importaciones, 1985
- Cuadro 13. Desarme y Desarrollo en el Tercer Mundo: Posibles Vínculos
- Cuadro 14. Tercer Mundo: Deuda Externa, 1987

---

\* Información más detallada y completa se encuentra en *SIPRI Yearbook 1988*, capítulo 2.

# 1. EE.UU.: Armas Nucleares Estratégicas (Intercontinentales), 1988

Alcance: superior a 5500 km.

<i>Sistemas</i>	<i>Cantidad de sistemas</i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Ojivas x potencia explosiva/armas aerotransportadas</i>	<i>Total ojivas</i>
<i>Misiles Balísticos Intercontinentales (ICBM)</i>				
Minuteman II	450	1966	1 x 1.2 Mt	450
Minuteman III (Mk 12)	220	1970	3 x 170 kt	660
Minuteman III (Mk 12A)	300	1979	3 x 335 kt	900
MX	30	1986	10 x 300 kt	300
<b>Total</b>	<b>1 000</b>			<b>2 310</b>
<i>Misiles para Submarinos (SLBM)</i>				
Posidón	256	1971	10 x 40 kt	2 560
Trident I	384	1979	8 x 100 kt	3 072
<b>Total</b>	<b>640</b>			<b>5 632</b>
<i>Bombarderos<sup>a</sup></i>				
B-1B	72	1986	ALCM	1 614
B-52G/H	263	1958/61	SRAM	1 140
FB-111	61	1969	bombas <sup>b</sup>	2 316
<b>Total</b>	<b>396</b>			<b>5 070</b>

<sup>a</sup> Las ojivas aerotransportadas son de diversos tipos.

<sup>b</sup> Incluye seis diferentes modelos de bombas con cargas explosivas desde inferiores a 1 kt hasta 9 Mt. El FB-111 dispone, además, de misiles de crucero (ALCM) con cargas explosivas de entre 5 y 150 kt y de misiles de corto alcance (SRAM) con carga explosiva de 170 kt.

## 2. EE.UU.: Armas Nucleares Regionales, Enero 1988<sup>a</sup>

<i>Sistemas</i>	<i>Cantidad de sistemas</i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Alcance (km)<sup>b</sup></i>	<i>Ojivas x potencia explosiva/ bombas</i>	<i>Total Ojivas<sup>c</sup></i>
<b>Sistemas basados en tierra</b>					
<i>Aviones<sup>d</sup></i>	2 250	..	1 060– 2 400	1–3 bombas <sup>e</sup>	1 800
<i>Misiles</i>					
Pershing II	120	1983	1 790	1 x 0.3–80 kt	125
GLCM	309	1983	2 500	1 x 0.2–150 kt	325
Pershing IA	72	1962	740	1 x 60–400 kt	100
Lance	100	1972	125	1 x 1–100 kt	1 282
Honest John	24	1954	38	1 x 1–20 kt	132
Nike Hercules	27	1958	160	1 x 1–20 kt	75
<i>Otros Sistemas</i>					
Artillería <sup>f</sup>	3 850	1956	30	1 x 0.1–12 kV <sup>f</sup>	1 540
ADM (especial)	150	1964	..	1 x 0.01–1 kt	150
<b>Sistemas Navales</b>					
<i>Aviones en Portaeronaes<sup>g</sup></i>	1 100	..	550– 1 800	1–2 bombas <sup>h</sup>	1 450
<i>Misiles SLCM contra blancos terrestres</i>					
Tomahawk	150	1984	2 500	1 x 5–150 kt	150
<i>Sistemas ASW</i>					
ASROC	..	1961	1–10	1 x 5–10 kt	574
SUBROC	..	1965	60	1 x 5–10 kt	285
ASW–aéreas <sup>i</sup>	710	..	1 160– 3 800	1 bomba <sup>j</sup>	897
<i>Misiles SAM</i>					
Terrier	..	1956	35	1 x 1 kt	290

<sup>a</sup> Todas no están desplegadas en Europa.

<sup>b</sup> El alcance de los aviones se refiere a su "radio de combate" (la distancia real de ida y vuelta del objetivo, sin reabastecimiento en vuelo de combustible).

<sup>c</sup> Incluye también las en bodega.

<sup>d</sup> Fuerza Aérea F-4D/E, F-16A/B/C/D och F-111A/D/E/F.

<sup>e</sup> Cuatro tipos, con fuerza explosiva desde inferior a 1 kt hasta 1.45 Mt.

*f* Dos tipos de artillería nuclear (155 mm och 203 mm) con cuatro tipos diferentes de ojiva. Los que tienen cargas neutrónicas serán convertidos para portar armas nucleares corrientes.

*g* Marina A-6E, A-7E, F/A-18A/B e Infantería de Marina A-4M, A-6E y AV-8B.

*h* Tres modelos, con fuerza explosiva desde 20 kt a 1 Mt.

*i* Una parte de las bombas nucleares de profundidad de EE.UU. son para la aviación del Reino Unido, de Italia y de los Países Bajos.

*j* < 20 kt.

### 3. EE.UU.: Armas Nucleares en Europa, 1965-92

<i>Tipo</i>	<i>Mayo 1965</i>	<i>Dic. 1981</i>	<i>Dic. 1987</i>	<i>Post-Tratado FNI (1992)</i>
<i>Artillería</i>				
8-pulgadas	975	938	738	240
155-mm	0	732	732	732
<i>Misiles basados en tierra</i>				
Lance	0	692	692	692
Pershing I	200	293	100	0
Pershing II	0	0	108	0
Honest John	1 900	198	0	0
Sergeant	300	0	0	0
Nike Hercules	990	686	100	0
(misiles antiaéreos, SAM)				
Misiles de crucero (GLCM)	0	0	256	0
<i>Bombas Aerotransportadas</i>				
Bombas	1 240	1 729	1 400	1 400
B57 NDB (bombas de profundidad)	-	192	192	192
<i>Minas Atómicas</i>	340	372	0	0
<b>Total</b>	<b>5 945</b>	<b>5 832</b>	<b>4 318</b>	<b>3 256</b>

#### 4. URSS: Armas Nucleares Estratégicas (Intercontinentales), 1988

Alcance: superior a 5500 km.

<i>Sistemas</i>	<i>Cantidad de sistemas</i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Ojivas x potencia explosiva/ armas aerotransportadas</i>	<i>Total ojivas</i>
<b>Misiles Balísticos Intercontinentales (ICBM)</b>				
SS-11 Mod. 2	184	1973	1 x 950 kt-1.1 Mt	184
Mod. 3	210	1973	3 x 100-350 kt (MRV)	630 <sup>a</sup>
SS-13 Mod. 2	60	1973	1 x 600-750 kt	60
SS-17 Mod. 2	139	1979	4 x 750 kt (MIRV)	556
SS-18 Mod. 4	308	1979	10 x 550 kt (MIRV)	3 080
SS-19 Mod. 3	350	1979	6 x 550 kt MIRV)	2 100
SS-24	5	1987	10 x 100 kt (MIRV)	50
SS-25	126	1985	1 x 550 kt	126
<b>Total</b>	<b>1 382</b>			<b>6 786</b>
<b>Misiles para Submarinos (SLBM)</b>				
SS-N-6 Mod. 3	256	1973	2 x 375 kt-1 Mt (MRV)	512 <sup>a</sup>
SS-N-8 Mod. 1/2	286	1973	1 x 1-1.5 Mt	286
SS-N-17	12	1977	1 x 500 kt-1 Mt	12
SS-N-18 Mod. 1/3	} 224	1978	7 x 200-500 kt	} 1568
Mod. 2		1978	1 x 450 kt-1 Mt	
SS-N-20	80	1983	10 x 100 kt	800
SS-N-23	64	1986	4 x 100 kt	256
<b>Total</b>	<b>922</b>			<b>3 434</b>
<b>Bombarderos</b>				
Tu-95 (Bear A)	30	1956	4 bombas	120
Tu-95 (Bear B/C)	30	1962	5 bombas ó 1 ASM	150
Tu-95 (Bear G)	40	1984	4 bombas y 2 ASM	240
Tu-95 (Bear H)	55	1984	8 ALCM y 4 bombas	660
<b>Total</b>	<b>155</b>			<b>1 170</b>
<b>ABM</b>				
ABM-1B	16	1986	1 x . .	16
ABM-3	80	1985	1 x baja potencia	80
<b>Total</b>	<b>96</b>			<b>96</b>

<sup>a</sup> Las ojivas MRV en los SS-11 y SS-N-6 son consideradas individualmente.

## 5. URSS: Armas Nucleares Regionales, Enero 1988

<i>Sistemas</i>	<i>Nominación de la OTAN</i>	<i>Total de sistemas<sup>a</sup></i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Alcance (km)<sup>b</sup></i>	<i>Ojivas x potencia explosiva/armas aerotransportadas</i>	<i>Total ojivas<sup>c</sup></i>
<b>Sistemas basados en tierra</b>						
<i>Aviones</i>						
Tu-26	Backfire	160	1974	4 000	1-3 bombas ó ASM	320
Tu-16	Badger A/G	272	1954	3 100	1-2 bombas ó ASM	272
Tu-22	Blinder A/B	120	1962	2 900-3 300	1-2 bombas ó ASM	120
Tácticos <sup>d</sup>		2 700	..	700-1 300	1-2 bombas	2 700
<i>Misiles</i>						
SS-20	Saber	405	1977	5 000	3 x 250 kt	1 215
SS-4	Sandal	65	1959	2 000	1 x 1 Mt	65
SS-12	Scaleboard	135	1969/78	900	1 x 500 kt	405
SS-1c	Scud B	500	1965	280	1 x 1-10 kt	500
SS-23	Spider	102	1985	500	1 x 100 kt	167
..	FROG 7 <sup>e</sup>	370	1965	70	1 x 1-25 kt	200
SS-21 <sup>f</sup>	Scarab	130	1978	120	1 x 10-100 kt	1 100
SS-C-1b	Sepal	100	1962	450	1 x 50-200 kt	100
SAM <sup>g</sup>	..	..	..	40-300	1 x baja potencia	..
<i>Otros Sistemas</i>						
Artillería <sup>h</sup>		< 7 700	1973/80	10-30	1 x baja potencia	..
ADM		..	..	..	..	..
<b>Sistemas Navales</b>						
<i>Misiles Balísticos</i>						
SS-N-5	Sark	39	1963	1 400	1 x 1 Mt	39
<i>Aviones</i>						
Tu-26	Backfire	130	1974	4 000	1-3 bombas ó ASM	260
Tu-16	Badger A/C/G	205	1955	3 100	1-2 bombas ó ASM	205
Tu-22	Blinder	35	1962	2 900-3 300	1 bomba	35
Aviones ASW <sup>i</sup>		390	1966/82	..	1 bomba profundidad	390
<i>Misiles SLCM contra blancos navales<sup>j</sup></i>						
SS-N-3 b/a,c	Shaddock/Sepal	228	1960	450	1 x 350 kt	120
SS-N-7	Starbright	90	1968	65	1 x 200 kt	44
SS-N-9	Siren	208	1969	280	1 x 200 kt	78
SS-N-12	Sandbox	200	1976	550	1 x 350 kt	76
SS-N-19	Shipwreck	136	1980	550	1 x 500 kt	56
SS-N-22	Sunburn	80	1981	100	1 x 200 kt	24
<i>Misiles SLCM contra blancos terrestres</i>						
SS-N-21	Sampson	12	1987	3 000	1 x ..	12
SS-NX-24	..	0	(1988)	< 3 000	1 x ..	0



Sistemas	Nominación de la OTAN	Total de sistemas <sup>a</sup>	Año de despliegue	Alcance (km) <sup>b</sup>	Ojivas x potencia explosiva/ armas aerotransportadas	Total ojivas <sup>c</sup>
<b>Misiles ASW y Torpedos</b>						
SS-N-15	Starfish	400	1973	37	1 x 10 kt	..
SS-N-16	Stallion		1979	120	1 x 10 kt	..
FRAS-1	..	10	1967	30	1 x 5 kt	10
Torpedos <sup>k</sup>	Tipo 65	..	1965	16	1 x baja potencia	..
	ET-80	..	1980	>16	1 x baja potencia	..
<b>Misiles SAM</b>						
SA-N-1	Goa	65	1961	22	1 x 10 kt	65
SA-N-3	Goblet	43	1967	37	1 x 10 kt	43
SA-N-6	Grumble	33	1981	65	1 x 10 kt	33

<sup>a</sup> La cifra indica los sistemas de misiles operacionales o desplegados en plataformas de lanzamiento.

<sup>b</sup> El alcance de los aviones se refiere a su "radio de combate" (la distancia real de ida y vuelta del objetivo, sin reabastecimiento en vuelo de combustible).

<sup>c</sup> Incluye también las en bodega.

<sup>d</sup> MiG-21 Fishbed L/N, MiG-27 Flogger D/J, Su-7 Fitter A, Su-17 Fitter C/D, y Su-24 Fencer A/B/C/D/E.

<sup>e</sup> Los misiles FROG son de "capacidad dual", es decir, pueden portar ojivas convencionales o nucleares (lo que explica el relativamente bajo total de ojivas).

<sup>f</sup> Incluye los SS-21 en la RDA y en Checoslovaquia.

<sup>g</sup> El arsenal de misiles antiaéreos incluye probablemente SA-1 Guild, SA-2 Guideline, SA-5 Gammon, SA-10 Grumble y SA-12 Gladiator.

<sup>h</sup> Tres tipos de artillería nuclear: 152 mm, 203 mm y 240 mm. Posiblemente algunos sistemas más antiguos son también nucleares.

<sup>i</sup> Incluye aviones de reconocimiento 95 Be-12 Mail, 50 Il-38 May, y 55 Tu-142 Bear F, así como helicópteros con base en tierra y en navíos del tipo Ka-25 Hormone (140 unidades) y Ka-27 Helix (50 unidades).

<sup>j</sup> Los totales para los misiles de crucero navales (SLCM) contra objetivos navales se basan en un promedio de 2 SLCM por nave de superficie (salvo para las naves Clase Kiev y Kirov que portan 4) y 4 SLCM por submarino (salvo los de Clase Oscar que portan 12). Los SLCM son de "capacidad dual", es decir, pueden portar ojivas convencionales o nucleares (lo que explica el bajo total de ojivas).

<sup>k</sup> El ET-80 es más moderno que el Tipo 65 y, probablemente, su reemplazo.

## 6. Gran Bretaña: Armas Nucleares, 1988<sup>a</sup>

<i>Sistemas</i>	<i>Total de sistemas<sup>a</sup></i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Alcance (km)<sup>b</sup></i>	<i>Ojivas x potencia explosiva/ bombarderos</i>	<i>Total ojivas<sup>c</sup></i>
<i>Aviones</i>					
Buccaneer S2B	25 <sup>d</sup>	1962	1 700	1 bomba (5-200 kt)	25
Tornado GR-1	220 <sup>e</sup>	1982	1 300	1-2 bombas (5-200 kt)	220
<i>Misiles para Submarinos (SLBM)</i>					
Polaris A3-TK <sup>f</sup>	64	1982	4 700	2 x 40 kt	128
<i>Aviones para Portaeronaes</i>					
Sea Harrier FRS 1	34	1980	450	1 bomba (5-200 kt)	34
<i>Helicópteros ASW</i>					
Sea King HAS 5	56	1976	-	1 bomba de profundidad	56
Lynx HAS 2/3	78	1976	-	1 bomba de profundidad	78

<sup>a</sup> Los sistemas británicos que pueden utilizar ojivas estadounidenses en sus misiones nucleares incluyen 31 aviones Nimrod ASW estacionados en Gran Bretaña, además de 20 plataformas de lanzamiento para misiles Lance y 135 cañones de artillería estacionados en la RF de Alemania.

<sup>b</sup> El alcance de los aviones corresponde a su "radio de combate" (la distancia real de ida y vuelta del objetivo, sin reabastecimiento en vuelo de combustible).

<sup>c</sup> Según algunas fuentes, las ojivas nucleares británicas son solamente 185, cifra que incluiría 80 bombas WE-17, 25 bombas de profundidad y 80 ojivas Chevaline A3-TK.

<sup>d</sup> Más 18 en reserva y 9 en conversión a armas convencionales.

<sup>e</sup> Algunos aviones Buccaneer y Jaguar, retirados de sus bases en la RF de Alemania y reemplazados por Tornado GR-1, posiblemente todavía estén destinados a misiones nucleares desde bases en Gran Bretaña.

<sup>f</sup> Ha reemplazado totalmente al misil Polaris A-3 (desplegado en 1968).

## 7. Francia: Armas Nucleares, 1988

<i>Sistemas</i>	<i>Total de sistemas</i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Alcance (km)<sup>a</sup></i>	<i>Ojivas x potencia explosiva/ bombarderos</i>	<i>Total Ojivas<sup>b</sup></i>
<i>Aviones</i>					
Mirage IVP/ASMP	18	1986	1 500 <sup>c</sup>	1 x 300 kt	20
Jaguar A	45	1974 <sup>d</sup>	750	1 bomba (6-8 ó 30 kt)	50
Mirage IIIE	30	1972 <sup>e</sup>	600	1 bomba (6-8 ó 30 kt)	35
<i>Misiles basados en tierra</i>					
S3D <sup>f</sup>	18	1980	3 500	1 x 1 Mt	18
Plutón	44	1974	120	1 x 10 ó 25 kt	70
<i>Misiles para Submarinos (SLBM)</i>					
M-20	64	1977	3 000	1 x 1 Mt	64
M-4A	16	1985	4 000-5 000	6 x 150 kt (MIRV)	96
M-4 (modificado)	16	1987	6 000	4-6 x 150 kt (MIRV)	< 96
<i>Aviones para Portaeronaes</i>					
Super Etendard	36	1978	650	1 bomba (6-8 ó 30 kt)	40

<sup>a</sup> El alcance de los aviones se refiere a su "radio de combate" (la distancia real de ida y vuelta del objetivo sin reabastecimiento en vuelo de combustible).

<sup>b</sup> Incluye también las en bodega.

<sup>c</sup> No incluye el alcance del propio misil ASMP (80-250 km).

<sup>d</sup> Desplegado en 1973 pero nuclear sólo a partir de 1974.

<sup>e</sup> Desplegado en 1964 pero nuclear sólo a partir de 1972.

<sup>f</sup> Version nueva y reforzada del misil S3, desplegado en 1980.

## 8. China: Armas Nucleares, 1988

<i>Sistemas</i>	<i>Total de sistemas</i>	<i>Año de despliegue</i>	<i>Alcance (km)<sup>a</sup></i>	<i>Ojivas x potencia explosiva bombarderos<sup>b</sup></i>	<i>Total Ojivas<sup>c</sup></i>
<i>Aviones<sup>d</sup></i>					
B-5 (Il-28 Beagle)	15-30	1974	1 850	1 bomba	15-30
B-6 (Tu-16 Badger)	100	1966	5 900	1-3 bombas	100-130
<i>Misiles basados en tierra</i>					
DF-2 (CSS-1)	40-60	1966	1 100	1 x 20 kt	40-60
DF-3 (CSS-2)	85-125	1972	2 600	1 x 1-3 Mt	85-125
DF-4 (CSS-3)	~10	1978	7 000	1 x 1-3 Mt	10
DF-5 (CSS-4)	~10	1980	12 000	1 x 4-5 Mt	10
<i>Misiles para Submarinos (SLBM)<sup>e</sup></i>					
CSS-N-3	24	1983	3 300	1 x 200 kt-1 Mt	26-38

<sup>a</sup> El alcance de los aviones se refiere a su "radio de combate" (la distancia real de ida y vuelta del objetivo sin reabastecimiento en vuelo de combustible).

<sup>b</sup> Se calcula que la potencia explosiva de las bombas es desde unos 20 kt hasta unos 3 Mt.

<sup>c</sup> Incluye también las en bodega.

<sup>d</sup> Los totales corresponden solamente a los aviones provistos de armas nucleares. Hay también varias otras centenas para misiones no nucleares.

<sup>e</sup> Se calcula que hay dos misiles para cada submarino de la clase Golf. Misiles adicionales están en construcción para los nuevos submarinos clase Xia.

## 9. Los Principales Importadores de Armamento Pesado Convencional, 1983-87

Las cifras indican millones de dólares a precios constantes de 1985. El orden de importancia de los países corresponde a las importaciones en 1987.

	1983	1984	1985	1986	1987	1983-87
<i>Tercer Mundo</i>						
1. India	1 757	999	1 892	2 695	5 246	12 589
2. Iraq	3 003	4 157	2 935	2 100	3 541	15 736
3. Egipto	2 393	2 257	1 307	1 776	2 231	9 964
4. Arabia Saudita	1 121	970	1 526	2 495	1 753	7 865
5. Israel	357	290	192	406	1 632	2 877
6. Siria	1 868	1 598	1 634	1 782	1 301	8 183
7. Angola	443	568	444	720	1 126	3 300
8. Taiwán	592	378	574	664	607	2 815
9. Corea del Sur	280	244	382	288	556	1 750
10. Perú	99	329	375	222	544	1 568
11. Tailandia	360	309	310	91	520	1 590
12. Irán	347	277	535	618	519	2 297
13. Afganistán	136	215	83	373	449	1 255
14. Brasil	24	22	21	293	428	788
15. Paquistán	321	656	675	864	424	2 940
Otros	9 537	9 688	6 883	6 300	3 847	36 257
<b>Total</b>	<b>22 638</b>	<b>22 957</b>	<b>19 768</b>	<b>21 687</b>	<b>24 724</b>	<b>111 773</b>
<i>Países Industriales</i>						
1. Japón	1 551	1 516	1 514	1 640	1 331	7 552
2. Turquía	470	519	498	789	1 212	3 489
3. Checoslovaquia	946	867	1 461	1 161	1 191	5 627
4. España	136	28	88	865	1 111	2 228
5. Canadá	517	459	790	759	677	3 204
6. Australia	809	463	345	867	654	3 139
7. Hungría	54	..	590	432	506	1 582
8. Polonia	244	243	330	409	403	1 629
9. Gran Bretaña	406	790	379	372	402	2 350
10. RF de Alemania	469	470	422	395	328	2 084
11. Países Bajos	1 083	907	777	676	311	3 754
12. RD Alemana	776	847	851	492	281	3 247
13. Noruega	220	228	103	153	271	975
14. Italia	315	176	179	190	204	1 063
15. Unión Soviética	202	195	195	195	199	987
Otros	1 867	1 941	2 302	1 309	1 299	8 712
<b>Total</b>	<b>10 065</b>	<b>9 649</b>	<b>10 824</b>	<b>10 704</b>	<b>10 380</b>	<b>51 622</b>

	1983	1984	1985	1986	1987	1983-87
<i>Todos los países</i>						
1. India	1 757	999	1 892	2 695	5 246	12 589
2. Iraq	3 003	4 157	2 935	2 100	3 541	15 736
3. Egipto	2 393	2 257	1 307	1 776	2 231	9 964
4. Arabia Saudita	1 121	970	1 526	2 495	1 753	7 865
5. Israel	357	290	192	406	1 632	2 877
6. Japón	1 551	1 516	1 514	1 640	1 331	7 552
7. Siria	1 868	1 598	1 634	1 782	1 301	8 183
8. Turquía	470	519	498	789	1 212	3 489
9. Checoslovaquia	946	867	1 461	1 161	1 191	5 627
10. Angola	443	568	444	720	1 126	3 300
11. España	136	28	88	865	1 111	2 228
12. Canadá	517	459	790	759	677	3 204
13. Australia	809	463	345	867	654	3 139
14. Taiwán	592	378	574	664	607	2 815
15. Corea del Sur	280	244	382	288	556	1 750
Otros	16 460	17 293	15 010	13 384	10 935	73 077
<b>Total Mundial</b>	<b>32 703</b>	<b>32 606</b>	<b>30 592</b>	<b>32 391</b>	<b>35 104</b>	<b>163 395</b>

## 10. Los Principales Exportadores de Armamento Pesado Convencional, 1983-87

Las cifras indican millones de dólares a precios constantes de 1985. El orden de importancia de los países corresponde a las exportaciones en 1987.

	1983	1984	1985	1986	1987	1983-87
<i>Al Tercer Mundo</i>						
1. Unión Soviética	6 889	7 310	7 754	8 065	9 697	39 714
2. Estados Unidos	6 256	4 983	4 113	4 891	5 829	26 073
3. Francia	2 843	3 603	3 784	3 669	3 213	17 112
4. Gran Bretaña	579	1 139	942	1 263	1 641	5 564
5. China	961	1 180	872	1 302	1 040	5 356
6. RF de Alemania	1 175	1 835	520	613	630	4 773
7. Países Bajos	--	57	38	132	495	722
8. Brasil	298	271	191	189	368	1 317
9. Suecia	20	49	39	145	302	555
10. Italia	970	811	539	325	228	2 873
11. Israel	384	252	152	179	201	1 168
12. España	545	400	119	202	177	1 442
13. Egipto	325	141	113	126	158	862
14. Checoslovaquia	99	122	37	89	133	481
15. Singapur	1	48	44	92	125	311
Otros	1 293	756	511	405	487	3 452
<b>Total</b>	<b>22 638</b>	<b>22 957</b>	<b>19 768</b>	<b>21 687</b>	<b>24 724</b>	<b>111 775</b>
<i>A Países Industriales</i>						
1. Estados Unidos	5 622	4 954	4 803	5 074	5 718	26 171
2. Unión Soviética	2 116	2 091	3 662	2 843	2 565	13 277
3. RF de Alemania	650	612	436	330	814	2 842
4. Francia	617	493	368	709	360	2 547
5. Checoslovaquia	213	213	187	187	187	988
6. Gran Bretaña	498	790	835	430	151	2 704
7. Arabia Saudita	--	--	--	39	125	164
8. Canadá	89	63	50	707	102	1 010
9. Suecia	12	57	117	177	77	440
10. Israel	1	--	59	--	67	128
11. Corea del Sur	--	--	--	--	40	40
12. Austria	29	42	42	--	34	147
13. Suiza	2	13	72	65	32	184
14. Noruega	27	--	36	9	22	94
15. Italia	4	54	12	2	19	91
Otros	185	267	145	132	67	796
<b>Total</b>	<b>10 065</b>	<b>9 649</b>	<b>10 824</b>	<b>10 704</b>	<b>10 380</b>	<b>51 623</b>

	1983	1984	1985	1986	1987	1983-87
<i>A todos los países</i>						
1. Unión Soviética	9 004	9 401	11 416	10 908	12 262	52 991
2. Estados Unidos	11 878	9 937	8 916	9 965	11 547	52 244
3. Francia	3 460	4 096	4 152	4 378	3 573	19 659
4. Gran Bretaña	1 077	1 928	1 777	1 693	1 792	8 268
5. RF de Alemania	1 826	2 447	956	943	1 444	7 615
6. China	973	1 227	943	1 302	1 040	5 486
7. Países Bajos	87	98	88	240	497	1 011
8. Suecia	32	107	156	322	380	996
9. Brasil	363	296	191	189	369	1 408
10. Checoslovaquia	312	335	225	276	321	1 469
11. Israel	386	252	211	179	268	1 296
12. Italia	973	865	551	327	247	2 963
13. España	545	400	119	210	177	1 451
14. Egipto	325	141	113	126	158	862
15. Canadá	239	86	84	746	139	1 293
Otros	1 223	990	694	587	890	4 384
<b>Total Mundial</b>	<b>32 703</b>	<b>32 606</b>	<b>30 592</b>	<b>32 391</b>	<b>35 104</b>	<b>163 396</b>



## 11. Economías Industriales de Mercado y Tercer Mundo: Datos Económicos y Militares Comparativos, 1985

	<i>Tercer Mundo (excl. China)</i>	<i>Economías Industriales de Mercado</i>
Población (millones)	2 659	737
Porcentaje	78.3	21.7
PNB <sup>a</sup>	1 932	8 569
Porcentaje	18.4	81.6
Consumo <sup>a</sup>	1 229	5 313
Porcentaje	18.8	81.2
Inversiones <sup>a</sup>	422	1 799
Porcentaje	19	81
Gasto militar <sup>b</sup>	114	360
Porcentaje	24.1	75.9

<sup>a</sup> En miles de millones de dólares.

<sup>b</sup> En miles de millones de dólares 1980.

Fuentes: Calculado de Banco Mundial, *World Development Report 1987* (Oxford University Press: Nueva York, 1987) y Banco de Datos de SIPRI.

## 12. Economías Industriales de Mercado y Tercer Mundo: Comparación de Importaciones, 1985

Las cifras indican porcentajes.

	<i>Total de Importaciones</i>	<i>Importaciones de Maquinarias</i>	<i>Importaciones de de Armamentos</i>
Tercer Mundo (excl. China)	26	28	67
Economías industriales de mercado	74	72	33

Fuente: Calculado de Banco Mundial, *World Development Report 1987* (Oxford University Press: Nueva York, 1987) y Banco de Datos de SIPRI.

### 13. Desarme y Desarrollo en el Tercer Mundo: Posibles Vínculos

<i>Area</i>	<i>Nivel nacional</i>	<i>Nivel regional</i>	<i>Nivel mundial</i>
Militar/ Estratégica	1. Reducción del gasto militar  2. Uso de personal de defensa para reconstrucción  3. Conversión de industrias militares a usos civiles	1. Esfuerzo multilateral para limitar carrera armamentista local  2. Fortalecimiento de seguridad regional	1. Proveedor controla transferencias de armamentos  2. Reducciones de armamentos Este/Oeste: menos compromisos para aliados en países menos desarrollados  3. Fortalecimiento de fuerzas de paz de la ONU
Política	1. Menor control por militares  2. Menor amenaza interna contra la supervivencia del régimen	1. Menor interferencia en estructura política de países vecinos	1. Menor importancia de los bloques de poder mundial
Económica	1. Liberación de recursos nacionales para inversión y/o consumo  2. Reducción de: impuestos, endeudamiento fiscal e inflación	1. Cooperación económica y estratégica entre aliados (p.e., ASEAN)	1. Transferencia de recursos por reducción de gastos militares en países desarrollados  2. Recuperación económica en el Norte actúa como "locomotora" para el crecimiento en el Sur

## 14. Tercer Mundo: Deuda Externa, 1987

---

### *Categoría de Deuda*

---

#### *Deuda Externa del total de Países en Desarrollo:*

Total (US\$ mil millones)	1 210.9
Porcentaje en exportaciones	163.6

#### *Deuda Externa, por región, porcentaje en exportaciones:*

Africa	233.1
Asia	90.2
Hemisferio Occidental	362.2

#### *Servicio Anual Deuda del total de Países en Desarrollo:*

Total (US\$ mil millones)	171.5
Porcentaje en exportaciones	23.2

#### *Servicio Deuda, por región, porcentaje en exportaciones:*

Africa	33.2
Asia	12.1
Hemisferio Occidental	55.4

---

*Fuente:* Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook* (FMI: Washington, DC, Oct. 1987).

# *Abreviaturas*

ABM	Defensa anti-misiles balísticos
ADM	Munición atómica de demolición (mina atómica)
ALCM	Misil de crucero lanzable desde el aire
ASAT	Anti-satélite
ASM	Misil aire-tierra
ASMP	Misil aire-tierra de alcance medio
ASW	Guerra anti-submarina
BW	Arma o Guerra biológica
CBM	Medidas para promover la confianza mutua
CBW	Arma o Guerra química y biológica
CD	Conferencia de Desarme (Ginebra)
CNE	Conversaciones Nucleares y Espaciales (Ginebra)
CSBM	Medidas para promover la confianza mutua y la seguridad
CSCE	Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa
CST	Conversaciones sobre Estabilidad Convencional (Armamento)
CTB	Prohibición total de ensayos (nucleares)
CW	Arma o Guerra química
ECP	Error circular probable
EMP	Pulso electromagnético
Enmod	Modificación ambiental
ESC	Conferencia sobre Seguridad Europea (ver CSCE)
FNI	Fuerzas nucleares de alcance intermedio
GLCM	Misil de crucero lanzable desde tierra
ICBM	Misil balístico intercontinental
IDE	Iniciativa de Defensa Estratégica
kt	Kilotón
MAD	Destrucción mutua asegurada
M(B)FR	Reducción mutua (equilibrada) de fuerzas
MIRV	Vehículo portador múltiple de ojivas, cada una dirigible individualmente contra blancos diferentes
MRV	Vehículo portador múltiple de ojivas, dirigidas todas contra un mismo blanco
Mt	Megatón
NPT	Tratado de No Proliferación (Nuclear)
OEA	Organización de Estados Americanos
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica
PNE(T)	Explosiones Nucleares Pacíficas (Tratado)
PTB(T)	Prohibición Parcial de Ensayos (Tratado)
RV	Vehículo portador de re-entrada
SALT	Conversaciones sobre la Limitación de Armas Estratégicas
SAM	Misil tierra-aire
SLBM	Misil balístico lanzable desde submarino
SLCM	Misil de crucero lanzable desde el mar
SRAM	Misil de ataque de corto alcance
SSBN	Submarino a propulsión nuclear, armado con misiles balísticos nucleares
START	Conversaciones sobre la Reducción de Armas Estratégicas
TTB(T)	Tratado sobre la Limitación de Ensayos

# *Glosario*

<b>ABM (anti-ballistic missile)-system</b>	Sistema de armas para defensa contra misiles balísticos y ojivas durante su trayectoria hacia sus blancos.
<b>ADM (atomic demolition munition)</b>	Cargas explosivas nucleares fijas, destinadas a ser usadas como minas ('minas atómicas').
<b>Armas biológicas</b>	Consisten en organismos vivos o material infeccioso derivado de ellos, para causar enfermedades infecciosas mortales en seres humanos, animales o vegetales.
<b>Armas convencionales</b>	Las que no tienen efectos de destrucción masiva. (Ver 'armas de destrucción masiva'.)
<b>Armas de destrucción masiva</b>	Arma nuclear u otra de efectos similares, tales como químicas o biológicas (bacteriológicas).
<b>Armas Euroestratégicas</b>	Se denomina así a las armas nucleares de alcance intermedio apuntadas contra blancos ubicados en Europa.
<b>Armas neutrónicas</b>	Armas nucleares diseñadas para aumentar al máximo los efectos de la radiación y reducir al mínimo posible los de la onda de choque y térmicos. Su efecto es de exterminar la vida pero sin destruir, por ejemplo, vehículos, edificios o instalaciones.
<b>Armas nucleares de alcance intermedio</b>	Las de alcance inferior a 5.500 km. También se las denomina 'de teatro'. (Ver 'Armas nucleares de campo de batalla').
<b>Armas nucleares de campo de batalla</b>	Las de alcance de entre 150 a 200 km. También se las denomina 'tácticas'.
<b>Armas nucleares estratégicas (intercontinentales)</b>	Las de largo alcance, superior a 5.500 km; incluyen los misiles ICBM, SLBM, ASBM y bombarderos de gran autonomía.
<b>Armas químicas</b>	Las de sustancia química — sólida, líquida o gaseosa — que, debido a su efecto inmediato y directo sobre personas, animales y vegetales, es usada con fines bélicos.

<b>Armas químicas binarias</b>	Las que contienen dos sustancias químicas de toxicidad relativamente baja, que se mezclan y reaccionan después de su lanzamiento, convirtiéndose en un producto supertóxico, en especial el gas neurotóxico.
<b>Capacidad de primer golpe</b>	La capacidad teórica de poder destruir en un lapso muy breve el total, o una parte decisiva, de las fuerzas nucleares estratégicas de un adversario, eliminando casi totalmente su capacidad de represalia. (Inglés: 'First-strike capability'.)
<b>Capacidad de segundo golpe</b>	La capacidad de sobrevivir a un ataque nuclear y de poder reaccionar con un ataque nuclear de represalia capaz, a su vez, de infligir daños intolerables al adversario. (Inglés: 'Second strike capability'.)
<b>CBM (confidence-building measures)</b>	Medidas para promover la confianza mutua.
<b>CD — Conferencia de Desarme</b>	Organismo de negociación con sede en Ginebra, en que participan 40 estados, incluyendo las cinco potencias nucleares. La Conferencia informa de sus actividades a la Asamblea General de la ONU.
<b>CDE — Conferencia de Desarme en Europa</b>	Denominación extraoficial de la Conferencia de Estocolmo.
<b>CNE</b>	Conversaciones en Ginebra entre los EE.UU. y la URSS, iniciadas en 1985, sobre las armas nucleares estratégicas y de medio alcance, y las armas espaciales.
<b>Cohete</b>	Proyectil autopropulsado no dirigible.
<b>Conferencia de Estocolmo</b>	Conferencia sobre Medidas para Promover la Confianza Mutua, la Seguridad y la Limitación de Armamentos en Europa; reunida en Estocolmo entre Enero de 1984 y Septiembre de 1986. Es parte del proceso de la CSE.
<b>CSE — Conferencia de Seguridad en Europa</b>	Dedicada a adoptar medidas para promover la seguridad y la cooperación en Europa, y compuesta por 33 estados europeos, más EE.UU. y Canadá. En Agosto de 1975, la Conferencia hizo suyo el Acuerdo de Helsinki. Ha celebrado sus reuniones en Belgrado (1977-78), Madrid (1980-83) y Viena (1986-).

<b>Conferencia sobre Medidas para Promover la Confianza Mutua, la Seguridad y la Limitación de Armamentos en Europa</b>	Ver Conferencia de Estocolmo.
<b>Conversaciones M(B)FR</b>	Sobre la reducción mutua y equilibrada de fuerzas en Europa Central, iniciadas en Viena en 1973 entre la OTAN y el Tratado de Varsovia.
<b>Documento de Helsinki</b>	Ver Conferencia de Seguridad en Europa.
<b>Error circular probable</b>	La medida de la precisión de los misiles: corresponde al radio de un círculo imaginario, centrado en el blanco, dentro del cual debe caer por lo menos el 50% de los misiles que se le disparen.
<b>Gas neurotóxico</b>	Arma química que afecta el sistema nervioso central y periférico, impidiendo la transmisión normal de los impulsos nerviosos.
<b>IDE (Iniciativa de Defensa Estratégica)</b>	El programa de Estados Unidos para un sistema de defensa contra misiles balísticos: consiste en una barrera de armas, desplegada en parte en el espacio ultraterrestre.
<b>Kilotón (kt)</b>	Medida de la potencia explosiva nuclear, equivalente a 1000 toneladas de trinitrotolueno (TNT). (La bomba detonada sobre Hiroshima tenía una potencia de 12 a 15 kts.)
<b>Megatón (Mt)</b>	Medida de la potencia explosiva nuclear, equivalente a 1 millón de toneladas (o 1.000 kilotonnes) de trinitrotolueno (TNT).
<b>Misil</b>	Proyectil dirijible autopropulsado. Puede ser balístico (ver Misil balístico) o aerodinámico como, p.e., el misil de crucero.
<b>Misil ASBM</b>	Misil balístico anti-submarino (todavía no ha sido desplegado).
<b>Misil balístico</b>	El que sigue una trayectoria balística (parte de la cual puede ser fuera de la atmósfera) al terminar la propulsión.

<b>Misil de crucero</b>	Proyectil autopropulsado que vuela a muy baja altitud, y que puede ser programado para seguir el relieve del terreno para reducir al mínimo su detección por radar. Lanzable desde el aire, tierra o mar, puede portar una ojiva convencional o nuclear. Su velocidad es de unos 1.000 km/hora.
<b>Misil ICBM</b>	Misil balístico desplegado en tierra, de alcance superior a los 5.500 kms, por lo que se le considera de alcance intercontinental. Velocidad: 20.000-25.000 km/hora.
<b>Misil SLBM</b>	Misil balístico lanzable desde submarino.
<b>Negociaciones de Viena</b>	Ver Conversaciones M(B)FR.
<b>OIEA (Organismo Internacional de la Energía Atómica)</b>	Fundado en 1957, con sede en Ginebra. Tiene como función ayudar a sus países miembros en el desarrollo de la energía atómica de uso pacífico, así como controlar que las instalaciones destinadas a tal objeto no sean utilizadas para fines militares.
<b>Ojiva</b>	La parte de un misil, torpedo, cohete, etc., que contiene el explosivo o material destinado a infligir daños.
<b>Plataforma de lanzamiento</b>	Vehículo, avión, navío, silo, etc., desde el cual se lanza o dispara un misil.
<b>Potencia nuclear explosiva</b>	La que es liberada por la explosión, y que se mide en kilotones o megatones.
<b>Pulso electromagnético</b>	Es el provocado por una explosión nuclear, y que puede destruir o perturbar los sistemas eléctricos y electrónicos.
<b>Respuesta flexible</b>	Doctrina militar de la OTAN, que consiste en su disposición para poder reaccionar a un ataque eligiendo entre toda una gama de opciones militares, incluyendo la del uso limitado de armas nucleares.
<b>SALT</b>	Conversaciones sobre la Limitación de Armas Estratégicas, realizadas entre EE.UU. y la URSS entre 1969 y 1979, este último año en el cual se firmó el Tratado SALT II. (Ver START.)
<b>Sistema anti-satélite (ASAT)</b>	Sistema de armas destinado a destruir satélites en órbita.



<b>SSBN</b>	Submarino a propulsión nuclear, y provisto con armas nucleares (misiles SLBM).
<b>START</b>	Conversaciones sobre Reducción de Armas Estratégicas, comenzadas en Junio 1982 entre EE.UU. y la URRS; interrumpidas en Diciembre 1983, fueron reiniciadas en 1985 bajo el nombre de 'Conversaciones sobre las Armas Nucleares y el Espacio'. (Ver CNE.)
<b>Toxinas</b>	Substancias venenosas que son producidas por organismos, pero inanimadas e incapaces de auto-reproducirse (p.e., veneno de culebras). Algunas pueden ser producidas por síntesis química.
<b>Vehículo portador MIRV</b>	Portador de varios RV (ver 'Vehículo RV'), los que pueden ser dirigidos cada uno en forma independiente hacia objetivos diferentes.
<b>Vehículo portador MRV</b>	Portador de varias ojivas dirigidas contra el mismo blanco. (Ver MIRV y RV.)
<b>Vehículo de reentrada RV</b>	La parte de un misil balístico que porta la ojiva, y que reingresa a la atmósfera terrestre en la fase final de su trayectoria hacia el blanco. Un misil puede portar uno o varios RV. (Ver MRV y MIRV.)

# *Anuario 1988 de SIPRI: (en Inglés)* *SIPRI YEARBOOK 1988: World* *Armaments and Disarmament*

## *Contenido:*

### Introduction

- Chapter 1. 1987 — the turning-point?  
WALTHER STÜTZLE

### Part I. Weapons and technology

- Chapter 2. Nuclear weapons  
WILLIAM M. ARKIN, ANDREW S. BURROWS, THOMAS  
B. COCHRAN, RICHARD W. FIELDHOUSE, JOZEF GOLD-  
BLAT & ROBERT S. NORRIS

- Chapter 3. Nuclear explosions  
RAGNHILD FERM

- Chapter 4. Military use of outer space  
BHUPENDRA JASANI

- Chapter 5. Chemical and biological warfare: developments in  
1987  
S.J. LUNDIN, J.P. PERRY ROBINSON & RALF TRAPP

### Part II. Military expenditure, the arms trade and armed conflicts

- Chapter 6. World military expenditure data  
RITA TULLBERG & GERD HAGMEYER-GAVERUS

- Chapter 7. The trade in major conventional weapons  
AARON KARP

- Chapter 8. The naval arms trade and implications of changes in  
maritime law  
IAN ANTHONY

- Chapter 9. Major armed conflicts in 1987  
G. KENNETH WILSON & PETER WALLENSTEEN

### **PART III. Developments in arms control**

- Chapter 10. US–Soviet nuclear arms control**  
CHRISTOPH BERTRAM
- Chapter 11. Conventional arms control in Europe: problems and prospects**  
JANE SHARP
- Chapter 12. Multilateral arms control efforts**  
JOZEF GOLDBLAT

### **Part IV. Special features**

- Chapter 13. The INF Treaty negotiations**  
JONATHAN DEAN
- Chapter 14. The ABM Treaty and the strategic relationship: an uncertain future**  
REGINA COWEN
- Chapter 15. The United Nations and the Iraq–Iran War**  
BRIAN URQUHART
- Chapter 16. The United Nations International Conference on the Relationship between Disarmament and Development**  
SAADET DEGER
- Chapter 17. The SIPRI 1987 Olof Palme Memorial Lecture—  
'Security and disarmament: change and vision'**  
WILLY BRANDT

### **Annexes**

- Annexe A. Major multilateral arms control agreements**
- Annexe B. Chronology**

*SIPRI Yearbook 1988: World Armaments and Disarmament*  
ISBN 0-19-829126-4

# **RECIENTES PUBLICACIONES DE SIPRI (en Inglés)**

## ***Nuclear Weapon Tests: Prohibition or Limitation?***

Eds. Jozef Goldblat y David Cox

1988. ISBN 0-19-829-120-5. 445 pp.

## ***Arms Transfer Limitations and Third World Security***

Ed. Thomas Ohlson

1988. ISBN 0-19-829-124-8. 276 pp.

## ***SIPRI Yearbook 1988: World Armaments and Disarmament***

1988. ISBN 0-19-829-126-4. 598 pp.

## ***Cultural Norms, War and the Environment***

Ed. Arthur H. Westing

1988. ISBN 0-19-829-125-6. 200 pp.

## ***Non-Production by Industry of Chemical-Warfare Agents: Technical Verification under a Chemical Weapons Convention***

*SIPRI Chemical & Biological Warfare Studies no. 9*

Ed. S. J. Lundin

1988. ISBN 0-19-829-129-9. 265 pp.

## ***Embargo Disimplemented: South Africa's Military Industry***

Signe Landgren

1989. ISBN 0-19-829-127-2. Aprox. 270 pp.

## ***Superpowers at Sea: An Assessment of the Naval Arms Race***

Richard Fieldhouse y Shunji Taoka

1989. ISBN 0-19-829-135-3. Aprox. 140 pp.

## ***The Naval Arms Trade***

Ian Anthony

1989. ISBN 0-19-829-137-4. Aprox. 100 pp.

## ***Bases Abroad: The Global Foreign Military Presence***

Robert E. Harkavy

1989. ISBN 0-19-829-131-0. Aprox. 390 pp.

## ***United States Military Forces and Installations in Europe***

Simon Duke

1989. ISBN 0-19-829-132-9. Aprox. 300 pp.

Las publicaciones de SIPRI se realizan y distribuyen, desde 1986, por intermedio de

*Oxford University Press*  
Walton Street  
Oxford OX2 6DP  
Reino Unido

**El presente Folleto 1988 puede ser  
solicitado directamente al Instituto.**

Si desea saber más sobre *SIPRI*, sírvase escribir o telefonar a

*SIPRI*  
Oficina de Prensa e Información  
Pipers väg 28  
Box 7084  
S-171 73 Solna, Suecia

Teléfono: 46 - 8 - 55 97 00

***SIPRI***

---

*Instituto Internacional de Estocolmo de Investigaciones para la Paz*

SIPRI es un instituto autónomo de investigación científica, dedicado al estudio de los problemas relacionados con paz y conflictos, con especial énfasis en el desarme y en la limitación de armamentos. SIPRI fué fundado en 1966 para conmemorar los 150 años de paz ininterrumpida que Suecia cumplió en ese año.